



CUADERNOS DE TRABAJO
DEL
CECHIMEX



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía

Centro de Estudios China-México

Número 4, 2022

La influencia china en
el extractivismo agrario
latinoamericano,
desde una perspectiva
comparada

Rita Giacalone

Universidad Nacional Autónoma de México

| | |
|------------------------------------|--|
| Dr. Enrique Graue Wiechers | Rector |
| Dr. Leonardo Lomelí Vanegas | Secretario General |
| Dr. Alfredo Sánchez Castañeda | Abogado General |
| Dra. Patricia D. Dávila Aranda | Secretario de Desarrollo Institucional |
| Dr. Luis A. Álvarez Icaza Longoria | Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria |
| Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez | Secretario Administrativo |

Facultad de Economía

| | |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| Mtro. Eduardo Vega López | Director |
| Mtra. Lorena Rodríguez León | Secretario General |
| Mtra. Carmen Aguilar Mendoza | Secretario Administrativo |
| Lic. Dulce María Ruedas Moreno | Coordinadora de Comunicación Social |
| Lic. Juan Puig Llano | Coordinador de Publicaciones |

Centro de Estudios China-México

| | |
|-----------------------------|-------------|
| Dr. Enrique Dussel Peters | Coordinador |
| Dra. Yolanda Trápaga Delfín | Responsable |

Editor Responsable: Dr. Sergio Efrén Martínez Rivera

Comité Editorial: Alejandro Álvarez Bejar, Eugenio Anguiano Roch, Romer Cornejo Bustamante, Huiqiang Cheng, Leonel Corona Treviño, Marcos Cordeiro Pires, Enrique Dussel Peters, Octavio Fernández, Juan José Ling, Xue Dong Liu, Ignacio Martínez Cortés, Jorge Eduardo Navarrete López, Manuel Pérez García, María Teresa Rodríguez y Rodríguez, Xiaoping Song, Hongbo Sun, Mauricio Trápaga Delfín, Yolanda Trápaga Delfín, Zhimin Yang, Yongheng Wu (†).

Diseño de portada: Mauricio Trápaga Delfín

Corrección de estilo: Patricia Arriaga Díaz

Cuadernos de Trabajo del Cechimex, revista bimestral, 2022. Editor Responsable: Sergio Efrén Martínez Rivera. Número de certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor para versión impresa: 04-2010-071617584500-102. Número de certificado de licitud de título y de contenido (15252). Domicilio de la Publicación: Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía, edificio “B”, segundo piso, Ciudad Universitaria. Cp. 04510. México D.F. Tel. 5622-2195. Imprenta: Editores Buena Onda, S.A de C.V. Suiza 14, Col. Portales Oriente, delegación Benito Juárez, México D.F., Cp. 03570. Tel. 5532-2900, Distribuidor: Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía, edificio “B”, segundo piso, Ciudad Universitaria. Cp. 04510. México D.F. Tel. 5622-2195.

Precio por ejemplar: \$75.00 M.N.

Tiraje: 100 ejemplares

Correspondencia: Centro de Estudios China México. Edificio anexo de la Facultad de Economía de la UNAM. Segundo piso. Circuito interior, Ciudad Universitaria. Cp. 04510, teléfono 5622 2195. Correo electrónico de la revista: cuadchmx@unam.mx

⌋ **MÉN** – Puerta, umbral. El carácter simboliza una puerta de una sola hoja. En el caso de los Cuadernos de Trabajo del Cechimex se escogió el acto de editar y publicar, abrir puertas al conocimiento y a la discusión. Nos pone en contacto con el pensamiento sobre los temas que nos interesan y permiten un diálogo bilateral, base del trabajo del Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es así que estamos ofreciendo una “puerta” en donde todos podemos acceder a otro lugar en cuanto al conocimiento se refiere.

Cuadernos de Trabajo del Cechimex en su versión electrónica puede ser consultada en:

<http://132.248.45.5/deschimex/cechimex/index.php/es/cuadernos-de-trabajo>

La influencia china en el extractivismo agrario latinoamericano, desde una perspectiva comparada

Rita Giacalone¹

Resumen

Desde que China ingresó a la Organización Mundial de Comercio en 2001, se discute la influencia que ejerce su demanda de alimentos en los sistemas agrarios de distintos países latinoamericanos. Este artículo analiza y compara dicha influencia en Argentina, Brasil y Venezuela (dos naciones que tradicionalmente exportan alimentos y una que es importadora neta) aplicando el concepto de extractivismo agrario. Este asume que los cambios produjeron monoproducción intensiva para la exportación, sin crear lazos entre la cadena exportadora y la economía nacional. Concentraron beneficios y poder económicos fuera del país exportador además de degradar las condiciones ambientales y laborales. El artículo incluye tres estudios de caso, su comparación y la discusión de los resultados. Se expone el papel central del Estado, sus políticas públicas y sus relaciones previas con el sector agrario, así como la influencia de la demanda china de alimentos. Finalmente, se destaca la necesidad de incorporar un nivel intermedio de análisis que reconozca el rol de la agencia del Estado en el extractivismo agrario.

Palabras clave: demanda china de alimentos, soya, Argentina, Brasil, Venezuela, extractivismo agrario

摘要

自2001年中国加入世界贸易组织以来，人们就其粮食需求对拉美国家农业体系的影响进行了讨论。本文应用农业采掘主义概念的影响分析和比较了阿根廷、巴西和委内瑞拉（两个传统上出口食品的国家和一个净进口国）的案例。文章认为这些变化产生了密集的出口单一生产，而没有在出口链和国民经济之间建立联系。除了恶化环境和劳动条件外，它们还集中了出口国以外的经济利益和权力。本文包括三个案例研究及其相互间比较和结果的讨论。文章阐述了国家的核心作用、其公共政策及其与农业部门的先前关系以及中国对粮食需求的影响。最后，作者强调了进行中间层级分析的必要性，它肯定了国家机构在农业采掘主义中的作用。

关键词：中国对食品的需求，大豆，阿根廷，巴西，委内瑞拉，农业采掘主义

Abstract

Since China joined the World Trade Organization in 2001, the influence of its demand for food on the agricultural systems of different Latin American countries has been discussed. This article analyzes and compares this influence in Argentina, Brazil and Venezuela (two nations that traditionally export food and one that is a net importer) applying the concept of agrarian extractivism. It assumes that the changes produced intensive monoproduction for export, without creating ties between the export chain and the national economy. They concentrated economic benefits and power outside the exporting country in addition to degrading environmental and labor conditions. The article includes three case studies, their comparison and discussion of the results. It exposes the central role of the state, its public policies and its previous relations with the agricultural sector, as well as the influence of Chinese demand for food. Finally, the need to incorporate an intermediate level of analysis that recognizes the role of the State agency in agrarian extractivism is highlighted.

Key words: Chinese food demand, soy, Argentina, Brazil, Venezuela, agrarian extractivism

¹ Doctora en Historia (Indiana University, EE.UU.). Investigadora del Centro de Investigaciones Agroalimentarias, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Los Andes (Venezuela). En 2021 fue becaria del Programa de Investigadores del Centro de Estudios de China-México de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto: ritagiacalone@yahoo.com

Índice

| | |
|--|----|
| 1. Introducción | 2 |
| 2. Revisión de la literatura sobre extractivismo agrario | 2 |
| 3. Argentina | 4 |
| 4. Brasil | 8 |
| 5. Venezuela | 10 |
| 6. Análisis comparativo | 13 |
| 7. Conclusiones | 15 |
| Bibliografía | 16 |

1. Introducción

A principios de este siglo, la percepción de los cambios realizados en América Latina sobre patrones de producción y comercio agroalimentario llevó a interpretarlos mediante el concepto de extractivismo agrario, es decir: monoproducción intensiva, exportación de productos con escaso o nulo procesamiento, poca relación del sector con la economía nacional (desarticulación sectorial) y concentración de capital, así como *locus* de poder externo a esos países (McKay 2017: 203); además, dichos cambios se relacionan con la demanda china de alimentos desde su ingreso a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001.

En el presente trabajo se analizan estas transformaciones que se observan en tres países (Argentina, Brasil y Venezuela), siguiendo la línea de estudio de los sistemas agroalimentarios y desde la perspectiva de las cadenas de alimentos (producción, procesamiento, servicios, transporte/distribución, comercialización nacional, exportación), la cual implica que el cambio sostenido en un eslabón tendrá efectos en todo el sistema y en las políticas públicas. Argentina y Brasil representan dos modelos agroalimentarios dominados por el sector privado, donde el Estado interviene para obtener recursos fiscales, proveer incentivos o moderar la tendencia. Mientras que en Venezuela, el Estado busca desplazar al sector privado. Asimismo, el objetivo es identificar los cambios que se produjeron y su influencia, tanto en sus sistemas agroalimentarios como en sus políticas económicas.

Esta investigación lleva a cabo un análisis comparativo y se basa tanto en publicaciones como en estadísticas de finales del siglo XX. Incluye: 1) revisión de la literatura sobre extractivismo agrario en América Latina; 2) análisis de cambios en patrones extractivos agrarios de los tres casos; 3) comparación de las relaciones del sistema agroalimentario con el Estado y sus políticas económicas y 4) discusión de resultados relacionándolos con la bibliografía revisada.

Se argumenta que los cambios observables estuvieron influenciados no sólo por la demanda china sino también por las relaciones previas de sus respectivos sistemas agroalimentarios con el Estado y las políticas económicas aplicadas, de forma que es necesario incorporar un nivel intermedio de análisis al énfasis de la literatura en las dimensiones locales y globales de este modelo agrario.

2. Revisión de la literatura sobre extractivismo agrario

Se observan diferentes enfoques de esta actividad, los cuales van desde el análisis de sus resultados sociales y ambientales negativos, hasta los que la consideran como una etapa del capitalismo global. En general, estos puntos de vista continúan el debate iniciado en las décadas de 1960 y 1970 acerca del papel de las industrias extractivas en el desarrollo, el cual se dio entre los partidarios de la modernización mediante el crecimiento económico y los dependentistas (estructuralistas y marxistas) que objetaban el desarrollo capitalista debido a que mantiene el control del centro sobre la periferia (Abdenur 2017).

La modernización se asocia con ideas y acciones promovidas por Estados Unidos y organismos multilaterales que impulsaron la noción del desarrollo basado en el trípode: democracia, libre mercado y sector privado. Identificar el subdesarrollo y la pobreza como rasgos de un ámbito agrario descuidado promovió simultáneamente la reforma agraria, transformaciones tecnológicas y la necesidad de abrir el mercado para generar competitividad. Para los partidarios de la modernización, el

modelo primario exportador puede producir crecimiento económico, mientras los dependentistas prefieren el modelo que protege la actividad industrial, pues consideran que genera un crecimiento más autónomo; asimismo, se basan en el desarrollo de Europa y Estados Unidos, donde el Estado interviene en la economía y dirige el proceso (Olano 2016).

Las dos visiones son atemporales, en el sentido de que no conceden importancia a la realidad nacional e internacional, y surgen de la voluntad de producir cambios positivos en vez de efectuar un diagnóstico riguroso de capacidades y recursos para consumir esos cambios. De este modo, ambas perspectivas enfrentaron cuellos de botella (en empleo, competitividad, productividad, etc.), evidentes desde la década de 1990; sin embargo, ambos coexisten en Latinoamérica, donde sólo se observan variaciones de los gobiernos en turno para apoyar a uno u otro modelo.

Desde 1970, la aplicación del esquema modernizador en la agricultura introdujo mejoras tecnológicas (masificación de cereales híbridos de alta productividad y mayor uso de agroquímicos), así como una racionalidad similar a la del sector industrial (Reboratti y Sabalain 2002) que enfatizó la monoproducción de los cultivos más rentables y disminuyó la diversificación agrícola. Las variedades híbridas aumentaron la producción de alimentos y redujeron los precios, pero desplazaron a la población rural que no se adaptó al modelo por falta de recursos para adquirir agroquímicos o carecía del conocimiento para aplicarlos (Sebby 2010).

Desde entonces, en la literatura predominan las críticas de los efectos negativos ambientales y sociales del extractivismo agrario, sin evaluar sus posibilidades para el desarrollo económico. En cuanto a la genealogía del concepto, en 2008 Alonso-Fradejas y Durr (2008: 17-18) definían el agronegocio como grupos de capital corporativo que actuaban en diferentes actividades de la cadena agroalimentaria, los cuales “operan en más de un país, o en uno solo, pero bajo la posición de mercado dominante”, obtienen grandes beneficios (generando efectos ambientales y sociales negativos) y “no reinvierten sus ganancias localmente, sino que las redirigen [...] a las élites nacionales o al capital financiero internacional”. De cierta forma, en este negocio puede encontrarse el eslabón que enlaza el debate de la modernización de los años setenta del siglo pasado con este sistema agrario (MacKay 2017).²

En la literatura abundan estudios de caso sobre efectos locales negativos, se describen fenómenos de resistencia social o depredación ambiental, utilizando un lenguaje normativo y prescriptivo acerca de las acciones a tomar para alterar el proceso. Los problemas más destacados son: desarticular las prácticas sociales existentes, desposeer la tierra con el fin de que empresas extranjeras se las adjudiquen, erosión de la tierra y agotamiento del agua en un contexto de cambio climático global, entre otros. Otros estudios incluyen a toda América Latina, generalizando resultados imprecisos y poco relevantes. La mayoría de las publicaciones emplea enfoques teórico-metodológicos de sociología y antropología política, los cuales entienden el extractivismo como un fenómeno sociopolítico relacionado con trasfondos globales: el capitalismo en tanto forma de acumulación de capital (Veltmeyer y Petras 2014; Veltmeyer 2013), la desposesión de la tierra y el imperialismo/colonialismo como expresión de relaciones asimétricas y de género. Este modelo sería la culminación del capitalismo productivo y comercial, mientras que las sociedades locales (homogeneizadas como campesinas) representarían la defensa del ambiente y la cultura.

Dentro de su interpretación como fenómeno económico, conviven dos planteamientos: por un lado, los nuevos flujos del comercio internacional creados por la demanda china permitieron que Bolivia, Ecuador y Venezuela escaparan a las limitaciones impuestas por su ubicación en la esfera del interés estadounidense. Aunque sus gobiernos articularon un discurso neodesarrollista y contrahegemónico, en sus acciones mantuvieron y exacerbaron patrones extractivistas. El Estado asumió mayores responsabilidades mediante políticas compensatorias, pero su financiamiento dependió de la exportación masiva de *commodities* (productos básicos) y energía con elevados precios internacionales originados por la demanda china y, si cambiaron los destinatarios finales de los beneficios, el resto siguió igual (Tilzey 2019).³ La relación de los programas compensatorios del Estado con los recursos generados por el modelo extractivista creó un círculo vicioso debido a que la redistribución social de sus recursos no altera la naturaleza de este modelo (Tilzey 2019). El cual, en esta interpretación, se define como un tipo de acumulación capitalista basado en la renta producida por la explotación exagerada de recursos naturales, acompañado de desarticulación sectorial y participación de empresa multinacionales (MNC), entre otros.

Gudynas (2009) acuñó el concepto *neoextractivismo* para referirse a la adopción de este modelo de desarrollo realizado por los gobiernos latinoamericanos de izquierda a principios del siglo XXI. Mismo que fortaleció el papel del Estado, el cual aplicó políticas compensatorias o redistributivas de los recursos generados, pero, según Machado y Zibechi (2014), no cambió la orientación económica ni los costos sociales y ambientales del extractivismo. El autor considera su concepto como parte integral del neodesarrollismo y lo define como actividades económicas concentradas en la extracción de grandes cantidades de recursos naturales, que se exportan con escaso procesamiento o sin él. En tanto, Cáceres (2015: 137) resume el neoextractivismo como la apropiación de la naturaleza a través de una matriz productiva no diversificada (*commodities* para el mercado internacional), donde el Estado redistribuye los recursos de esa actividad. Para García (2020), el prefijo *neo* “alude a la reiteración del extractivismo colonial” con una característica novedosa: el carácter “insustentable de las actividades extractivas y el papel del Estado en su promoción”.

El segundo planteamiento del modelo extractivista como fenómeno económico (Puyana y Constantino 2015), destaca que los cambios en el sistema agroalimentario obedecieron a la necesidad de los productores de adaptarse, por ejemplo en

2 Recientemente, Chagnon y colaboradores (2022) han agregado elementos que buscan convertir el concepto en un instrumento para la intervención, basada en el compromiso con la acción social a fin de combatir el extractivismo.

3 Esa permanencia no es tal porque cambiaron también los mercados importadores y la inversión en el sector extractivo, lo que determina algunas diferencias en los proveedores de insumos y las maquinarias.

Argentina, a la crisis y devaluación de 2001, que los hizo competitivos a escala internacional, pero los privó de acceso a créditos y financiamiento estatal o bancario, llevándolos a buscar tecnologías y rubros novedosos. Por tanto, el modelo representa un fenómeno económico que se modifica con el tiempo y, en este siglo, puede entenderse como una adaptación de la economía de enclave que predominó históricamente en la región, exacerbada por la demanda china.

Aunque el debate conceptual sobre dicho modelo agrario ha aumentado, predominan publicaciones sobre sus efectos, así como quiénes deben beneficiarse de sus excedentes y hacia dónde deberían orientarse éstos, todo bajo pronunciado tono normativo. Contrasta Gudynas (2015: 14-15) al criticar que la literatura se enfoque en impactos locales y sociales; asimismo, plantea que el modelo tiene “efectos derrame” sobre el resto de sus economías y sociedades, ya que afecta las políticas públicas y los conceptos de justicia, desarrollo y democracia. Esos efectos aumentan a medida que crece la dependencia exportadora de un producto o grupo de productos y los “derrames” son más importantes que los impactos locales, dado que sus consecuencias afectan a toda la sociedad y son más difíciles de revertir (Gudynas 2015: 22).

La literatura más reciente cuestiona algunas conceptualizaciones del sistema extractivista y las profundiza incorporando nuevos actores y dimensiones nacionales. El incremento en la necesidad de agroquímicos (como fertilizantes) y sus altos precios hacen que las relaciones de poder en este modelo no dependan de la propiedad de la tierra sino del capital para financiarlos, de forma que actores sin tierra pueden controlar la producción mediante el endeudamiento de quienes la poseen. Esto permite que el Estado y las élites latinoamericanas adquieran también centralidad en el proceso (North y Grinspun 2016); tal como afirma Aguilar-Stoen (2016) cuando destaca que la apropiación de tierras para el extractivismo no sólo se realiza por medio de capital extranjero, ya que tanto gobiernos como élites nacionales juegan roles en el proceso. Mientras Tetrault y colaboradores (2021) indican que los mismos efectos ambientales y laborales de este modelo agrario pueden provocar actividades orientadas al mercado doméstico, Aguilar-Stoen (2016) declara que influye la expansión urbana, el desarrollo turístico, la creación de áreas naturales protegidas y la compra de servicios ambientales por compañías que pagan deudas ambientales. El Estado interviene para construir infraestructura (carreteras, diques, etc.) y la concentración de tierras en manos de extranjeros es posible mediante las MNC latinoamericanas (como en el caso de la soya en Paraguay y Bolivia).

El papel de las instituciones y políticas públicas, así como la forma en que las cadenas agroalimentarias se insertan al comercio mundial, se ajustan a especificidades económicas y corporativas de los países productores (Lavarello, Gutman y Ríos 2010: 118). Schmidt (2018) identifica un proceso de superposición institucional mediante el cual la influencia del mercado demandante modela aspectos concretos del mercado de producción (véase Torrado 2016). Se explora así el desempeño del Estado como actor que posibilita el modelo extractivista; sin embargo, un enfoque enfatiza su participación *a priori* y otra *a posteriori*, cuando la demanda externa produce cambios en el sistema agroalimentario. En nuestra perspectiva, ambas posiciones no son excluyentes.

Se detectaron dos limitaciones en la literatura: 1) Existen pocos trabajos comparativos, pero se construyen generalizaciones desde estudios de caso puntuales o se comparan los efectos de este modelo sin prestar atención a relaciones de poder, estructura de sistema agroalimentario, legislación, etc., o, si se incorporan, se hace desde una perspectiva de relaciones de clase, dicotomía mercado-Estado o sobredimensionando factores externos (MNC, China, etc.). 2) Se plantea la necesidad de transformar estructuras externas, con lo cual es difícil pensar en reformas nacionales con base en diagnósticos sociopolíticos y económicos específicos. Las interpretaciones que enfatizan factores externos minimizan el papel de los gobiernos y partidos políticos, entre otros, sin analizar ese nivel (intermedio entre caso local y generalizaciones continentales o globales); las propuestas carecen de relevancia práctica y aportan poco para saber si dicho modelo agrario genera alguna forma de desarrollo.

A partir de la revisión realizada, este trabajo: 1) Adopta el concepto extractivismo agrario, entendido como el proceso económico e histórico que se adapta a nuevas condiciones y cuyos efectos tienen poca diferencia con los producidos por sectores de explotación intensiva para mercados internos (descartando que sea su carácter insustentable, lo que diferencia este sistema actual de otros previos,⁴ como sostiene García 2020). 2) Analiza ese proceso mediante el enfoque de cadenas agroalimentarias para observar cambios en las relaciones de poder o control. 3) Incluye al Estado, sus políticas públicas y relaciones con el sector agroalimentario como elementos necesarios del ámbito nacional.

3. Argentina

Desde la época colonial, la abundancia de tierras llanas facilitó la expansión de cultivos y ganadería en la zona central (pampas), cuando fue evidente que el territorio no poseía las riquezas mineras que le interesaban a los colonizadores españoles. El apoyo inglés a la independencia argentina, como parte de su enfrentamiento geopolítico con el imperio español, explica que el capital de ese origen se interesara en desarrollar alternativas de exportación para permitir el financiamiento de la nueva república y su integración al circuito comercial de Gran Bretaña.⁵ En general, predominaron explotaciones diversificadas que combinaban agricultura y ganadería para el mercado local, además de una incipiente exportación (carne seca y porotos para alimentar a la mano de obra esclava de plantaciones en Brasil e islas del Caribe). Ese patrón productivo y comercial fue modificado en la pampa central por la presencia de inmigrantes europeos, promovido por el Estado y el sector privado

4 Sobre el carácter insustentable de cultivos extractivos en colonias del Caribe durante los siglos XVII y XVIII, véase Rodríguez Herrero (2014).

5 Existe una abundante literatura sobre el tema, véase Giberti 1964; Scobie 1968; Reboratti y Sabalain 2002.

con el fin de valorizar las tierras vacías que se iban incorporando a medida que se conquistaba el territorio en poder de los indígenas; dicho sector importó y adaptó distintas variedades cerealeras (Arriaga 1999).

Desde 1854 Buenos Aires contaba con una Bolsa Cerealera, la cual exportaba trigo y harina, pero el principal producto de venta al extranjero era la carne bovina. A partir de que terminaron las guerras civiles y la conquista militar de la Patagonia y el Chaco, Argentina se insertó en el comercio internacional proveyendo cereales y oleaginosas de clima templado (trigo, maíz, lino, etc.), así como carne vacuna y lana de oveja, gracias a la abundancia de tierras fértiles. A finales del siglo XIX el proceso de inserción externa se aceleró conformándose un circuito orientado a la venta de cereales y oleaginosas (más carne y lana) para mercados del norte de Europa;⁶ el cual se apoyaba en avances tecnológicos (ferrocarril y navegación a vapor, refrigeración, etc.) y la demanda de alimentos en el viejo continente a partir de la Revolución industrial del siglo XVIII. Ese proceso fue reforzado por la inmigración masiva de mano de obra europea, en especial del sur, desplazada por razones económicas y políticas, también por la inversión de capital extranjero (predominantemente inglés) en el sector agrícola y el desarrollo de infraestructura ferroviaria y portuaria para exportar productos agrarios (Brambilla *et al.* 2018: 11). En el siglo XX, las dos guerras mundiales y la crisis financiera de 1929, seguida por la Gran Depresión, disminuyeron el auge exportador de productos agroalimentarios debido a la caída de la demanda externa y las dificultades para llegar a mercados tradicionales europeos.

Entre 1946 y 1955 (durante el gobierno de Juan D. Perón), el Estado centralizó la compra de cereales y carne para exportación a través del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI). Su control monopólico permitió al gobierno fijar el precio de compra en el mercado doméstico y negociar el mayor monto posible en el internacional. Pero las diferencias favorables no se canalizaron a créditos para productores de cereales y carne sino al sector industrial que el gobierno promovía (Singerman 2015). Los productores consideraron al IAPI un instrumento para confiscar sus ganancias y se inició una larga etapa de enfrentamiento entre el Estado y el sector agropecuario.

Para la década de 1990, la producción agroalimentaria, orientada al mercado nacional desde finales de la Segunda Guerra Mundial, recuperó su importancia exportadora después de la crisis de la deuda externa (1982), cuando las ventas de trigo y maíz al exterior alcanzaron altos precios. Entonces la producción de soya se dirigía a mercados europeos con el fin de alimentar al ganado bovino y porcino con *pellets* (harina) de semillas oleaginosas, gracias a que la soya no se producía en Europa y, de esta manera, no enfrentaba subsidios ni cuotas de importación. Hasta 2003 la demanda china se basaba en el maíz, como forraje para ganado, pero la caída en la producción maicera y el alza de precios en el mercado doméstico hicieron que el gobierno limitara su exportación. Ese mismo año también disminuyeron las exportaciones de aceite de maíz a China, donde fue sustituido por producto local (Ganduglia y Obschatko 2004: 32-33). El mayor impacto de los requerimientos asiáticos coincide con el ingreso de China a la OMC, la firma de un acuerdo bilateral en 2001, que desgravó 36 productos agropecuarios argentinos (Ibáñez, Ferraro y Cleri 2004: 41), y con el reconocimiento de este país como economía de mercado (2004).

En paralelo, desde los años setenta del siglo pasado la producción agrícola se “industrializó” a 1) transformar la producción agropecuaria en materia prima industrial y 2) externalizar las actividades que previamente se realizaban en la explotación rural (producción de semillas, abonos, etc.). Esos cambios propiciaron que se integrara en mayor medida la producción agrícola al capital industrial (Gatto y Gutman 1990: 45), además de que se lograron avances tecnológicos; así, cuando la demanda china de soya incidió en el sistema agroalimentario argentino, los rendimientos de ese producto se habían incrementado 85% entre 1960 y 1985 (Barsky y Gelman 2001 en Castro 2019: 280).⁷ La demanda china encontró un ambiente tecnológico listo para darle respuesta, que culminó en 1996 con la adopción de semillas transgénicas de soya.

Entre 1970 y 1990 los dos primeros eslabones de la cadena oleaginosa (girasol, soya) (producción primaria o agrícola y producción industrial de aceite) se articularon con los eslabones que la comerciaban y financiaban o con quienes construían infraestructura para exportarla (Gutman 1990: 65). Ese proceso promovió el desarrollo de la cadena porque en 1978 la producción de soya representaba 2% del total de granos oleaginosos y, diez años después, se había incrementado a 60% (Gutman y Feldman 1990: 121). Entre 1984 y 1986, de la producción total de soya, que era de 6,867 toneladas (*t*), 56% se destinaba a la industria procesadora para convertirla en *pellets* o aceite crudo, 42% se exportaba sin procesar (porotos de soya) y 2% quedaba para semilla. De los *pellets* producidos (1,947 *t*), 86% se exportaba y 14% iba al mercado interno; respecto al aceite, de las 641,000 *t* producidas, 79% salía del país y 21% se orientaba al mercado interno (Gutman y Feldman 1990: 123). En 1993 el complejo oleaginoso ocupaba el segundo lugar en importancia productiva, detrás del cerealero (Teubal y Rodríguez 2001: 205-206).

Según Paz (2014: 154, 162), el complejo sojero se caracteriza por ser un sector económico nuevo, sofisticado y dinámico, construido en torno a un recurso renovable no heredado de generaciones anteriores y con poco o nulo consumo nacional. Aunque depende de factores ambientales (sol, tierra y agua), aprovecha la demanda externa gracias al aporte tecnológico y la innovación del sector rural, lo que hizo posible que su cultivo se expandiera más allá de la pampa húmeda, a pesar de que sólo una pequeña parte de su producción se consume en el país. Entre 2013 y 2014 se calculaba que Argentina produciría 54.5 millones de toneladas de soya.

6 La primera oleaginosa exportada fue el girasol, sin embargo, a fines del siglo XIX se sembraba soya en Mendoza para “aportar materia orgánica en suelos arenosos destinados a la implantación de viñedos” (Arriaga 1999: 11).

7 Martínez Álvarez (2012) estudia los primeros intentos para implantar el cultivo de soya y su adopción en Argentina.

El complejo es criticado debido a la introducción de variedades genéticamente modificadas, erosión del suelo por monocultivo y deforestación, reducción del volumen de cereales para consumo nacional y el aumento del precio de la tierra. Sin embargo, la producción sojera incorporó el sistema de siembra directa (SD) o agricultura de conservación o labranza cero,⁸ en respuesta a los efectos negativos de la mecanización agrícola, la cual había aumentado los problemas de compactación, sequía y erosión del suelo originada por la falta de rotación de cultivos (Gutman y Feldman 1990: 124; Castro 2019: 280). La SD posibilita dos cosechas anuales (trigo-soya), además de que ahorra agua, mano de obra y combustible (Castro 2019: 283), por ello fue adoptada rápidamente.

La soya se incorporó a la agricultura cuando se introdujeron variedades de trigo de ciclo corto, esto facilitó que se obtuvieran dos cosechas al año, en invierno y en verano. La mayor productividad en trigo y maíz hizo que la disminución de su siembra en la zona pampeana no afectara el suministro nacional. Pero la expansión de la soya hacia el norte y noroeste redujo cultivos regionales (porotos, algodón), aumentando los de trigo y girasol, que aportaron casi un millón de hectáreas a la producción agrícola, además de la cría de ganado bovino y ovino. La expansión desplazó a los productores que vivían en el campo a ciudades pequeñas o medianas de la cercanía, lo que generó empleo calificado en áreas como reparación de sembradoras y cosechadoras, además de que creció el número de ingenieros y técnicos agrónomos (Reboratti 2010; Paz 2014). En 2015 el complejo contaba con 277,000 actores desempeñándose en comercialización, transporte/logística, producción y procesamiento, entre otros (Universidad Torcuato Di Tella 2015).

A principios del siglo XXI el paquete tecnológico incluía SD, con glifosato como herbicida, semillas transgénicas resistentes a éste y nueva maquinaria agrícola (Gutman y Lavarello 2007); el gobierno cobraba retenciones a su exportación, pero protegía el derecho de los productores a usar su propia semilla, aunque sin comercializarla (Craviotti 2017) (véase sección comparativa). No obstante que la provisión de semillas transgénicas y el glifosato encarecían el proceso productivo, el uso de maquinaria especializada no impedía que pequeños productores la utilizaran, ya que podían alquilarla (Cáceres 2015).

En 2010, el procesamiento de aceite de soya era realizado mayormente por empresas de capital nacional, mientras que la exportación y provisión de agroquímicos se concentraba en las MNC, como Monsanto, Cargill, etc. (Reboratti 2010). Muchas registraban actividades en Argentina desde 1970 y otras ingresaron veinte años después, pero la industria aceitera contaba con inversiones extranjeras y nacionales que, en algunos casos, databan de la década de 1930. En 2008, Cargill, Dreyfus y Nidera, entre otras, concentraban 34% de la capacidad de molienda nacional, en tanto que Vicentín, Bunge Argentina, AGD y otras empresas nacionales, 66% (Bisang y Pontelli 2012: 145-146). Desde 2001 la mayoría invirtió en fábricas de biodiesel, de modo que empresas aceiteras nacionales y extranjeras avanzaron hacia la industrialización en rubros no alimentarios.

A principios de 1990 Argentina ocupaba el tercer lugar en la comercialización mundial de aceite de soya crudo (no refinado, 20% del total), después de Estados Unidos y Brasil; mientras que en subproductos de esta leguminosa, el promedio era de 25%, después de Brasil, que controlaba un tercio del mercado (Gutman y Feldman 1990: 130-131). El número de empresas procesadoras de soya disminuyó y las más grandes (Vicentín, Molinos Río de La Plata, etc.) invirtieron en puertos y muelles propios, además en depósitos y tanques de almacenamiento desde 1974 (Gutman y Feldman, 1990, 143). Las fluctuaciones internacionales pusieron el foco en la información sobre los mercados, la planificación estratégica y el financiamiento de capital de trabajo, aspectos clave para la capacidad de las empresas grandes y las MNC (Feldman y Gutman 1989: 145).

En 2007 el primer eslabón de la cadena agroalimentaria aportó 37% del valor bruto de la producción argentina, donde la mayor contribución fue de porotos de soya, seguida por carne, lácteos, maíz y trigo (Lódola, Brigo y Morra 2010: 57). Estos productos representan 48% de las exportaciones de ese año, 15% de su PIB y 11% de su empleo, las cuales ascendieron a 26,700 millones de dólares (Lódola *et al.* 2010: 73). Aunque el eslabón de producción primaria aportó 37% del valor bruto exportado, la mayor parte se obtuvo en las cadenas de carne bovina y soya, esta última originó 73% del valor exportado, frente a 8% de la industria procesadora y el resto fueron servicios asociados (Lódola *et al.* 2010: 61). La comparación del volumen vendido al extranjero respecto al valor bruto de producción por eslabones corrobora que la mayor parte de lo comercializado por la cadena sojera no incluyó procesamiento.

A diferencia de experiencias previas que tardaron años en desarrollarse, la adopción de la soya en Argentina fue rápida porque surgió de manera simultánea con el cambio internacional que produjo el aumento de la demanda internacional de alimentos por el ingreso a la economía de mercado de los países de Europa oriental, cuyas economías habían estado estatizadas antes de 1990. Otros factores fueron el desarrollo de usos alternativos para la soya (biocombustible), además de que aparecieron capitales de riesgo que invertían en comprar *commodities* (como la soya) a futuro debido a la volatilidad del precio del petróleo, la devaluación del dólar y la reducción de intereses bancarios (Bisang y Pontelli 2012: 132). Argentina siguió la tendencia del comercio global de 2001 a 2008, cuando los productos sin transformación crecieron 16% al año y aquellos, también los productos sin transformación, pero mejorados llegaron a 14.4%; en segundo lugar, se ubicaban los productos de primera transformación (12.8%) y, en tercero, los de segunda transformación (12.2%). De esta manera, 53% de las exportaciones argentinas correspondían a bienes de primera transformación (aceite crudo/*pellets*, equivalentes a 15,500 millones de dólares), 33.6% a productos sin transformación (porotos de soya) y 14% a productos de segunda transformación (aceite refinado, salsa de soya y biodiesel) (Rebizo y Tejeda 2011: 7).

Más de la tercera parte de la producción de soya está a cargo de los propietarios de las tierras, quienes emplean sus propios equipos y maquinarias (Bisang y Pontelli 2012: 138). Coexisten tanto grandes como numerosos pequeños productores

⁸ La semilla se siembra sobre restos de la cosecha anterior, sin arar de nuevo la tierra, lo que minimiza la erosión del suelo, el cual permanece cubierto y retiene la humedad por mayor tiempo. Sin embargo, hay mayor presencia de maleza y peste, que necesitan agroquímicos especializados, como el glifosato (Reboratti, 2010, s/p).

con tierras propias que, para seguir el ritmo competitivo del sector, suelen asociarse entre ellos. Dos tercios de éstos cuentan con un modelo de organización en red: 1) Quien produce puede no ser propietario de la tierra, pues hay empresas que coordinan el capital financiero además de contratar tierras y servicios; 2) La tercerización de actividades otorga importancia a proveedores de servicios o contratistas; 3) El eje del sistema son los proveedores de insumos industriales (semillas, glifosato, fertilizantes, maquinaria, etc.). Estas actividades integran un complejo agro/industria/logístico a gran escala, especialmente fuera de la zona pampeana, ya que se debe compensar la gran distancia a los puertos y la menor calidad del suelo para mantener la rentabilidad (Bisang y Pontelli 2012: 143).

Las principales exportadoras de soya en 2011 eran dos empresas nacionales (Vicentín y Aceitera General Deheza o ADG) y cuatro MNC (Bunge, Cargill, Molinos Río de la Plata, LDC Argentina), pero la suma de sus exportaciones no alcanzaba 40% del total, debido a que las cadenas con mayor concentración de exportaciones eran las de girasol y maíz, 84 y 53%, respectivamente (Rebizo y Tejeda 2011: 173). Si bien las grandes firmas y las MNC imponían sus condiciones en la producción exportada, ese rol se ha desplazado en buena medida a la agroindustria estatal china (*National Cereals, Oils and Foodstuffs Corporation*, COFCO); asimismo, la política de su gobierno para promover la industria aceitera determinó que se exportaran más porotos y menos aceite (Schmidt 2018: 110).

La influencia china se hizo evidente en 2010, cuando se suspendió la compra de aceite de soya a Argentina aduciendo su alta proporción de solvente. Según Oviedo (2012), China elevó su estándar técnico sobre el internacional para disminuir su déficit comercial con Argentina, mientras seguía importando aceite crudo brasileño y estadounidense con el estándar anterior; por su parte, Paz (2014: 177) considera que esto fue consecuencia de la imposición argentina de medidas *antidumping* a algunas importaciones chinas después de la crisis de 2008.

China influyó además para cambiar la legislación sobre soya genéticamente modificada en Argentina y Brasil con el incentivo del volumen y el precio de sus exportaciones (Schmidt 2018: 111); sin embargo, las MNC no dominan el sector porque el marco regulatorio les impide controlar las especies desarrolladas localmente (véase sección comparativa), aunque dos empresas (Don Mario, nacional, y Nidera, holandesa, recientemente adquirida por COFCO, junto con la mayoría accionaria de la MNC exportadora Noble) regulan la mayoría del mercado de semillas de soya. Desde 1950 Argentina desarrolló la producción de semillas de “contra estación” para el Cono Sur en agencias estatales (INTA) y empresas privadas con genética local, cuyas exportaciones a otros países representaron 30% más de lo producido en 2013 (Craviotti 2017).

La empresa estatal china *Beidahuang Group* intentó invertir en producción primaria mediante un convenio con el gobierno de Río Negro (2010) para trabajar y establecer un sistema de riego en 300.000 hectáreas arrendadas por 20 años. Luego de problemas que culminaron con su paralización indefinida, en 2011 se aprobó una ley que limita la propiedad de la tierra a extranjeros, aunque no afecta el alquiler o la producción compartida de la tierra (Puyana y Constantino 2015: 110). Otros acuerdos en el sector agroalimentario incluyen el proyecto de *Sanhe Hopefull Grain and Oil Co Ltd.* (compañía aceitera china) para operar, junto con una empresa local, la línea del tren Belgrano de Cargas que lleva soya a los puertos del noroeste (Meoni 2020); además de otras firmas que ese año pretendían manejar los puertos de Buenos Aires y Puerto de Granos de Timbúes, Santa Fe (Malena 2011: 267) mediante *joint-ventures*.

En resumen, cuando la demanda china llegó a Argentina ya se habían producido cambios técnicos y empresariales en el sector de oleaginosas con un mayor número de plantas industriales, escala de producción y especialización productiva, nuevas tecnologías, integración vertical, desplazamiento geográfico, concentración de producción y capital (Feldman y Gutman 1989); lo cual respondía a tendencias del mercado internacional. Desde 2002 la demanda china produjo un aumento en la concentración del sector exportador de soya; para 2004, pocas empresas aglutinaban 93% de las exportaciones de porotos, 84.7% de las de aceite crudo y 93.7% de la de harina para consumo animal (Lavarello, Gutman y Ríos 2010: 121). Al año siguiente, las remesas argentinas totales rebasaron en 43.7% a las de 2002 y 33.1% al promedio del periodo comprendido entre 1997 y 2001; asimismo, crecieron a un ritmo superior al PIB (González y Rodríguez 2006). Después del combustible y la energía, las manufacturas de origen agropecuario (alimentos, cuero, etc.) representaron la mayor contribución exportadora con 36%, seguidas por las de otro origen con 26% y productos primarios con 17.7% (González y Rodríguez 2006). En 2006, el gobierno argentino recaudó 12% de su ingreso total por retenciones a productos exportados a China, al año siguiente esta cifra aumentó a 19.6%, mientras que el empleo industrial mostró resultados positivos en el procesamiento de alimentos (López y Ramos 2009: 112, 125).

Por último, no se registraron cambios en la composición de las exportaciones respecto al periodo de 1997 a 2001, excepto por el aumento del combustible y la energía, lo cual redujo la proporción de productos primarios. Si entre dicho periodo y 2005 creció el número de exportaciones, no se transformó el patrón de especialización, ya que se siguen exportando bienes primarios, manufacturas basadas en recursos naturales y de ensamblaje, de bajo valor agregado, pues han variado sus mercados de destino a causa de la disminución de ventas a Brasil y la Unión Europea (UE), en tanto aumentaron a China, Chile y Estados Unidos (González y Rodríguez 2006).

4. Brasil

Desde su origen, la conquista y colonización europea se vincularon con la explotación de recursos agrarios, principalmente caña de azúcar, la cual era transportada desde las Islas Azores para luego aclimatarla en el norte de Brasil, primero por holandeses y luego por portugueses. Desde entonces, su historia económica muestra una sucesión de ciclos monoproduttore agrarios (añil, azúcar, caucho, café) en manos extranjeras (portuguesas, inglesas, estadounidenses y europeas), orientadas por la demanda externa. Cada ciclo introdujo un paquete tecnológico específico, hasta cierto punto aislado de la economía nacional; este escenario promovió la expansión de las fronteras agrícolas y nacionales, sobre todo cuando surgieron problemas ocasionados por la deforestación y erosión del suelo (Furtado 2005). Con la caña de azúcar se estableció un circuito que después se repitió en otros cultivos: los productores obtenían préstamos de comerciantes europeos para comprar mano de obra esclava e insumos europeos, mismos que pagaban con el producto de la exportación; también usaban el excedente para consumir otros bienes europeos importados. De esa forma, el flujo de recursos monetarios regresaba a los países que dominaban el circuito exportador, sin afectar al resto de la economía local (Coutinho 2006, p. 6).

Según Furtado (2005), el ciclo del café (1830-1930) produjo cambios al incorporar mano de obra asalariada, por ello, parte de los recursos de la exportación se orientaron al consumo interno. Desde la caída del precio internacional del café en 1930, dichos recursos se desinaron a la producción industrial en Sao Paulo. Surgió entonces una élite industrial que adquirió influencia en el gobierno central y logró que diez años después la política económica se encaminara hacia un modelo industrial de sustitución de importaciones (ISI). Eso no impidió que Brasil siguiera exportando productos agrarios de clima tropical (bananas, naranjas, café y azúcar) y que se mantuviera una minoría vinculada con la posesión de tierras y el circuito exportador (Coutinho 2006).

Hacia la década de 1990, la inflación, la flexibilidad cambiaria y la reducción de deuda pública intervinieron en el desarrollo brasileño, luego de una etapa caracterizada por la influencia negativa de factores externos (crisis mexicana y asiática), que ocasionaron una devaluación con la cual se favoreció el sector exportador en 1999. Sin embargo, la caída de precios internacionales afectó algunos productos (café, cacao, azúcar) que Brasil exportaba (Baumann y Mussi 1999). Hasta entonces el Estado intervenía en el sector agroalimentario imponiendo precios máximos al consumidor y mínimos al productor, mediante corporaciones estatales comercializadoras.

Según Do Vale, las relaciones Estado-élites agropecuarias atravesaron tres etapas durante el siglo XX: entre 1930 y 1950, las preferencias de los actores fueron contrapuestas; de 1950 a 1980, se adaptaron para obtener beneficios y, desde los ochenta, se alinearon en el mismo sentido, situación que persiste (Do Vale 2018: 10). La coalición Estado-élites agrarias colaboró para convertir a Brasil en un jugador clave del régimen alimentario global, gracias a los cambios en el sector agropecuario a lo largo de los cincuenta años previos (Do Vale, 2018, 3). La ventana de oportunidad la ofreció un régimen de alimentos en transición: de uno casi hegemónico, encabezado por Estados Unidos y Europa, a otro menos jerárquico, con numerosos actores y cadenas de producción/distribución, transnacionalizados bajo el control de las MNC y políticas de organizaciones multilaterales de comercio, entre otros (Do Vale 2018: 5-7, 8, 14).

El punto de inflexión en el conflicto sobre la cooperación estalló en los años ochenta, cuando se combinó el colapso de la ISI, la crisis de la deuda externa y el fin del régimen militar (1984). La democratización obligó a comerciar con mayor transparencia e institucionalizar la formación de políticas públicas. Desde entonces las élites agrarias formaron agroindustrias sometidas a un proceso de modernización con el apoyo tecnológico del Estado mediante la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (EMBRAPA). La tendencia no cambió con la llegada del Partido dos Trabalhadores (PT) al gobierno en 2003 (Do Vale 2018: 12). Su alianza se mantuvo y el sector agroalimentario recibió subsidios para exportar, incrementando su poder, lo que se manifestó en el aumento de latifundios y la reducción del empleo rural por nuevas tecnologías (Bohn 2018: 58). Esa reducción no implicó el desplazamiento rural a las urbes, sino que cambió del trabajo agrícola al no agrícola en el campo, mientras aumentaba el empleo total y la formalidad laboral (Balsadi 2007). De 2004 a 2014 el número de trabajadores en el campo creció de 5,741,682 a 6,103,116; más de la mitad de ellos realizaba actividades no agrícolas (Paulo *et al.* 2021: 169).

A principios del siglo XXI se esperaba que Brasil entrase en crisis, así lo indicaba el préstamo que solicitó al Fondo Monetario Internacional (FMI) en 2002. El aumento en la demanda internacional de *commodities* impidió que esa crisis se produjera e hizo que el gobierno pudiera adoptar programas para reducir la pobreza sin alienar al capital (Bohn, 2018, 62-64). La demanda china, en especial después de su ingreso a la OMC, mostró que el sector agroindustrial exportador podía equilibrar la balanza externa y ayudar a reconstituir las reservas monetarias del país para pagar la deuda con el FMI, por lo cual el gobierno mantuvo relaciones positivas con las élites agroindustriales brasileñas (Bohn, 2018, 72). Para compatibilizar esas relaciones con su reforma agraria, Brasil empleó tierras estatales y proyectos de colonización en la Amazonia. Hasta la crisis global de 2008, la deuda se redujo y las exportaciones crecieron, pero después hubo cambios, aunque las exportaciones a China se mantuvieron altas: 13.2% del total en 2009, frente a 1.4% en 1999, 4.2% en 2002 y 6.7% en 2007 (Christensen 2012: 355, 357).

Antes del presente siglo, los subsidios estadounidenses a sus productores de soya mantuvieron bajo su precio en el mercado internacional y, para competir Brasil, incorporó tierras baratas en el Cerrado gracias a un paquete tecnológico de EMBRAPA (Castro 2021), de forma que el cultivo de soya se extendió al norte convirtiendo a Mato Grosso en el primer estado productor. Esa expansión, según Castro (2021), usó tierras ya deforestadas por la ganadería extensiva. Salama (2017: 16) indica que, con el PT, Brasil se convirtió en una economía casi monoprodutora, dependiente del mercado chino en cerca de 50% (soya, hierro, etc.). Esto se pudo apreciar cuando declinó el crecimiento chino (2011-2013) y produjo una reducción

similar en Brasil, ya que el precio internacional de la soya pasó de 538 a 391 dólares por tonelada de 2013 a 2015 y el del hierro cayó 34% entre 2014 y 2015.

Brasil ilustra la relación entre la demanda china de *commodities*, extractivismo agrario y gobiernos latinoamericanos de izquierda. Estos últimos llegaron al poder favorecidos por el fracaso de las políticas para ajustar el modelo neoliberal en un contexto de poco crecimiento global y se beneficiaron del auge exportador desde 2002, cuando el comercio mundial recobró dinamismo debido a factores externos a esos gobiernos. Para mantenerse en el poder y cumplir sus promesas de redistribución social, se aliaron con el sector extractivo (Vergara-Camus y Kay (2017: 416), de forma que sus políticas sociales otorgaron legitimidad al extractivismo. Por ello, los gobiernos de izquierda no lo modificaron y, además, apoyaron al Estado en la dirección del mercado, esto influyó para que eligieran sectores ganadores y les brindaran ayuda a cambio de una mayor redistribución de sus recursos (Vergara-Camus y Kay 2017: 419).

Entre 1999 y 2010 las exportaciones agrícolas brasileñas fueron 42% del total exportado y tuvieron un valor de 96.75 mil millones de dólares (Vergara-Camus y Kay 2017: 422). A diferencia de Argentina, Brasil registró una menor concentración de exportaciones a través de las MNC a causa de su asociación con élites agroindustriales-Estado. Asimismo, el gobierno brasileño distribuyó más dinero a la agroindustria extractiva bajo la forma de créditos y subsidios; mientras que en Argentina se asignaron menos créditos y se reimpusieron impuestos a las exportaciones (retenciones agrícolas), que habían disminuido en los años noventa (Vergara-Camus y Kay 2017: 421).

Al mismo tiempo que se mantenía y profundizaba este modelo agrario, el Estado se veía fortalecido bajo el PT y su objetivo por alcanzar el desarrollo puede sintetizarse en la siguiente ecuación: extractivismo + Estado = desarrollo. El impacto del auge exportador en la moneda nacional, las exportaciones industriales, así como las políticas públicas en Brasil corresponden a lo que Gudynas (2015: 14-15, 22) llama efectos derrame de este modelo, los cuales incluyen según él la mercantilización de la naturaleza al asumir que el deterioro ambiental puede compensarse monetariamente.

El comportamiento de los gobiernos latinoamericanos en la primera década del siglo XXI respecto al extractivismo puede considerarse un ejemplo de rentismo; es decir, la acumulación de riqueza sobre la base del control monopólico o cuasi-monopólico de uno o más factores (tierra, petróleo, etc.), que evade la competición del mercado mediante una apropiación política de esos recursos y obliga al sector privado a aliarse con la clase política que controla los recursos. En la agricultura esto se manifiesta en que las firmas agroindustriales aumentan sus ganancias mediante su poder de mercado, pero también de sus lazos políticos (control monopólico de tecnología), los productores se asocian con el poder político o las firmas privadas y los sectores de clase media y trabajadores se alinean con el sector favorecido (Vergara-Camus y Kay 2017: 432- 433).

Hopewell (2014), sin embargo, interpreta la inserción internacional brasileña en el comercio mundial a partir del concepto desarrollo dependiente (aunque sean dependientes, algunos países pueden desarrollarse e industrializarse asociándose con capital extranjero, Evans, 1995 en Hopewell 2014: 294). Si en el siglo XX, Brasil adoptó el modelo ISI apoyado en el trípode Estado-MNC-élite económica nacional, aunado a su interés por desarrollar el mercado nacional. En este siglo, la relación ha cambiado, ya que ha crecido el poder de las élites agroexportadoras internacionalizadas y del Estado, entidades que están más interesadas en el mercado externo que en el nacional.

Según Ellis (2018: 12-13), si continúan las condiciones actuales en la demanda y orientación exportadora de Brasil hacia el mercado chino, para 2050 las MNC comercializadoras actuales serán suplantadas por empresas chinas y su gobierno puede usar regulaciones internas de su mercado (normas fitosanitarias)⁹ para hacer que los alimentos se canalicen a través de ellas. El aumento del control chino en la cadena significará también una mayor participación en la venta de agroquímicos y semillas, transporte y logística internacional. Brasil puede sufrir las consecuencias de esa tendencia por su complementación con la economía china, situación que se agudiza por el hecho de que, en este siglo, se ha ampliado la asimetría económica entre los dos países: entre 1980 y 2015 el PIB per cápita chino se multiplicó por 46 y el brasileño, por 3%, además de que “China vende bienes manufacturados a Brasil y compra materias primas” (Salama 2017: 15).

Las firmas estatales chinas enfrentan barreras legales cuando intentan ingresar al eslabón primario del sector agroalimentario de otros países; además, su interés por comprar materias primas para sus industrias desalienta el desarrollo de un mayor valor agregado local, sin dejar de lado las declaraciones del gobierno chino a favor de usar la cooperación sur-sur para alcanzar su desarrollo económico nacional. Por lo anterior, se puede apreciar que, si sus empresas no invierten en segmentos superiores de la cadena sojera en países productores, seguirá el ciclo de auge y caída de productos de exportación (Hearn 2015: 144-145). En ese sentido, el plan de desarrollo nacional chino para 2010-2020 planteaba alcanzar 95% de suministro nacional en granos, lo que significa que sus importaciones de arroz, maíz y trigo se reducirán. Es probable que esta tendencia no alcance a la soya, porque ésta tiene precios más bajos que el maíz en China, lo que hace que sus productores agrícolas prefieran el segundo, pero cambios tecnológicos como la irrigación pueden alterar este escenario (Hearn 2015: 148-152).

Si en 2004 la expectativa era que la inversión china desarrollara la competitividad del país en actividades con valor agregado (Hearn 2015: 155), una década después resulta claro que no lo logró. La Federación de Industriales de Sao Paulo destaca la desindustrialización causada por el flujo de divisas creado por la exportación de soya y minerales, lo cual elevó el valor de la moneda brasileña y encareció sus ventas externas de productos manufacturados. Según Hearn (2015), China contribuyó con su demanda y manipulando su moneda para hacer que sus exportaciones manufacturadas fueran más baratas en el mercado internacional. Una característica del comercio entre Brasil y China es que, aunque la mayor parte de las

⁹ Un antecedente es que China levantó restricciones sanitarias a carne vacuna y aviar provenientes de Argentina y Brasil, luego que sus gobiernos le reconocieron estatus de economía de mercado (2004), lo que impediría aplicar medidas *antidumping* a sus importaciones de bienes manufacturados (Miranda 2015: 101).

exportaciones brasileñas son mixtas (*commodities* y manufacturas industriales), a China sólo van *commodities*, como hierro y soya (Escher *et al.* 2018: 95); asimismo, los productos brasileños enfrentan la competencia de manufacturas chinas en Estados Unidos, la Unión Europea y América Latina. En 2005, la industria brasileña representaba 1.8% de la mundial y 1.7% en 2011, pero en 1980 había alcanzado 2.8%. En China, el proceso es inverso, esa proporción fue de 9.9% en 2005 y 16.9%, en 2011 (Salama 2017: 26).

Empresas chinas han comenzado a adquirir compañías brasileñas, a formar *joint-ventures* o a comprar acciones en ellas: de 2007 a 2013 entraron a Brasil 56.5 millones de dólares de inversión china en compras y fusiones (Escher *et al.*, 2018, 95). En 2014, COFCO compró 51% de la empresa holandesa Nidera y luego adquirió 51% del Grupo Noble, con actividades en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Al comprar empresas conocidas, China compite con las MNC, pero reduce su visibilidad (Hearn 2015: 157-158).

Los primeros intentos de la empresa Chinatex para exportar soya brasileña en 2004, sin pasar por las MNC, originaron un conflicto que aseguró el control de éstas durante otra década (Oliveira 2018). Según Girauo (2019), ADM, Bunge, Cargill y Louis-Dreyfus manipularon el mercado internacional después de un anuncio en el que el Departamento de Agricultura estadounidense sugería que había disminuido el *stock* global de soya, esto elevó los precios de compra en China. Más tarde, una cosecha récord en Estados Unidos los desplomó y, como resultado, las MNC compraron a las empresas chinas que buscaban importar directamente a precios relativamente bajos.

Turzi (2011) plantea que en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay se ha desarrollado una república sojera, la cual eliminaría las fronteras nacionales al crear redes integradas de producción, procesamiento y distribución, en especial debido al interés de las MNC por bajar costos y desarrollar infraestructura. Sin embargo, las diferentes políticas y relaciones Estado-sistema agroalimentario en Argentina y Brasil (véase sección comparativa), muestran que sus sectores privados y gobiernos tienen agencia y la ejercen. Si las MNC son importantes, no eliminan las fronteras estatales y, si promueven la integración de infraestructura, aumentan la competencia por medio de mercados e inversiones.

5. Venezuela

Analizar el sistema agroalimentario de una nación petrolera clasificada como país importador neto de alimentos (importa más de 50 % de los alimentos que consume) destaca el papel del Estado en facilitar u obstaculizar la articulación del sistema con el comercio internacional. Asimismo, como Venezuela se caracteriza por su condición de Estado rentista petrolero, su análisis muestra la influencia de esa condición en su proceso agroalimentario y sus relaciones con China.

Durante la colonia, en la costa del Caribe, la caña de azúcar y el cacao se orientaron a mercados externos hasta que, en el siglo XVIII, una mejor tecnología de transporte, el aumento de la demanda europea y la liberalización del comercio por parte de España convirtieron al cacao en el principal producto exportado. Entre 1745 y principios del siguiente siglo, disminuyó el número de grandes propietarios de plantaciones cacaoteras con mano de obra africana esclavizada, en tanto los españoles controlaban la exportación e imponían los precios (Rojas-López, 2012). Las guerras europeas aflojaron el monopolio comercial español y favorecieron el contrabando a Estados Unidos, así como a colonias europeas del Caribe hasta que las guerras de independencia destruyeron los cultivos.

En Europa, entre 1840 y 1928, el café desplazó al chocolate y pasó a dominar las exportaciones venezolanas a Estados Unidos, Inglaterra y Alemania. Casas comercializadoras extranjeras monopolizaron los créditos y la venta de insumos. Fue entonces que el puerto de La Guaira, eje del comercio colonial, fue desplazado por Maracaibo, donde salía el café de los Andes. Ese comercio no resultó afectado por las guerras civiles, pues Maracaibo y los Andes se mantuvieron al margen gracias a su aislamiento geográfico con el resto del país (Banko 2016). En Maracaibo, cinco casas comerciales alemanas exportaban 77% del café en 1872 (Cardozo 2013: 7). Con su cultivo surgieron latifundios, aunque predominaban fincas medianas y pequeñas. En los Andes, el campesinado se formó con aquellos que huían de las guerras civiles e inmigrantes europeos, quienes se instalaron en tierras públicas. Según Roseberry (2014: 50-51, 55), no fue un modelo precapitalista, ya que surgió a medida que la región se incorporaba al mercado mundial y, desde el principio, produjo para ese mercado.

Desde 1895, la caída de los precios internacionales del café impulsó a la burguesía andina a buscar el poder político nacional, del cual había permanecido marginada por el gobierno central. Enfrentamientos armados llevaron a los andinos al poder (Cipriano Castro, Juan V. Gómez) y ellos sentaron las bases del Estado moderno (ejército nacional, organización del gasto público, etc.) entre 1899 y 1935. En paralelo, numerosas haciendas pasaron a manos de casas comerciales extranjeras y éstas ejecutaron las hipotecas que avalaban sus créditos, hasta que el gobierno decretó la moratoria de sus deudas precipitando, en parte, que los gobiernos europeos llevaran a cabo un bloqueo naval a los puertos venezolanos en 1902 (Pacheco 2016). Para 1908-1909 las exportaciones de café aumentaron su valor de 29.6 (10 años antes) a 40.3 millones de bolívares y las de cacao, de 6.5 a 18.1 millones, pero en los años veinte los ingresos fiscales pasaron a depender cada vez más de la exportación de petróleo (Pacheco 2016, s/p). Aunque el hidrocarburo desplazó al café en los recursos estatales, la caída de su exportación resultó de la baja de precios internacionales por la crisis de 1930 (Constant 2009).

A diferencia del ciclo extractivo previo, con el petróleo toda la economía pasó a depender de su exportación y se ordenó en torno al Estado, quien actúa como un terrateniente que percibe una renta la cual no produce él sino un tercero (Baptista 2004), en este caso, las compañías extranjeras productoras y exportadoras. El volumen de esta renta deposita en manos del Estado el desarrollo económico y la distribución de recursos, los cuales siguen los vaivenes de los precios petroleros. En 1936, se

planteó “sembrar el petróleo” para reactivar la agroexportación, usando los recursos del combustible para crear una agricultura moderna, objetivo que el gobierno sustituyó por el modelo industrial de sustitución de importaciones (Straka 2016: 78-79).

A esa situación contribuyó que el poder político de la clase terrateniente se debilitó bajo los regímenes de Castro y Gómez, ajenos al círculo de las viejas familias dueñas de esclavos y plantaciones. Aunque ambos controlaron las aduanas y desplazaron el poder militar de caudillos regionales al gobierno central con un ejército nacional (Rodríguez y Gomolin 2009: 106-107), mantuvieron la inseguridad de los títulos de propiedad de la tierra provocada por guerras de independencia y civiles. Antes de que la exportación de petróleo sustituyera a la agrícola, el Estado se había fortalecido y estabilizado políticamente, pero la inseguridad en la propiedad de la tierra impidió que se formara una clase política independiente en el sector agrario. Según Rodríguez y Gomolin (2009: 116-117), de haber existido una oligarquía agroexportadora fuerte, ésta podría haber promovido políticas para frenar la apreciación monetaria y sus efectos negativos sobre la exportación de otros bienes transables.

La dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez (1948-1957) fomentó la producción de arroz, maíz y azúcar para el mercado doméstico con inmigración europea y, entre 1950 y 1957, la industria alimenticia creció 8.8% y la de bebidas, 4.9% (Banko 2019: 129-130, 134), mientras el PIB agrícola subió de 1.1% (1936-1948) a 5.2% (1948-1950) (Gutiérrez y Fontana 2000: 482). Después de la redemocratización (1958), los gobiernos promovieron la reforma agraria (1961)¹⁰ y continuaron el modelo ISI, porque esperaban que la modernización agrícola generara insumos para las nuevas industrias de alimentos orientadas al mercado local (Gutiérrez y Fontana 2000: 495). Prosperó entonces una agroindustria apoyada en la producción de cereales, oleaginosas y textiles; el Estado creó la Corporación de Mercadeo Agrícola, el Fondo Nacional del Café (FONCAFE) y el Fondo Nacional del Cacao (FONCACAO) para intermediar entre los productores y la agroindustria (Gutiérrez y Fontana 2000: 499-500).

El modelo de desarrollo industrial y las políticas públicas se basaron en el consenso político entre partidos políticos y fuerzas corporativas, pero se resquebrajó cuando la crisis de la deuda devaluó el bolívar y acabó con la posibilidad de redistribuir los recursos petroleros. Sin embargo, la devaluación impulsó las exportaciones agrarias de café, frutas y productos de pesca, las cuales mostraron un incremento entre 1983 y 1986, mismo que continuó hasta la década de 1990, al eliminarse el monopolio comercial de FONCAFE y FONCACAO. En esos años, se registró un aumento de 18% en las tierras ocupadas con cultivos mecanizados (maíz y arroz, entre otros), que se orientaban a la industria y el consumo nacional (Savioff y Caro 1992: 48-50).

A finales del siglo XX, el gobierno consideró que el fracaso de programas industriales, la caída de precios petroleros y la presión de la deuda externa justificaban la apertura comercial para promover exportaciones no tradicionales y reducir la intervención estatal. Como parte de las reformas económicas, se eliminaron precios mínimos garantizados para arroz, café, maíz y leche, aunque para detener la disminución de alimentos en el mercado nacional se aumentaron en 1993 los créditos al sector agrícola y se concedió una moratoria para deudas de pequeños y medianos productores entre 1995 y 2004. El Estado redujo su ayuda financiera a la agricultura para cumplir obligaciones contraídas al suscribir el Acuerdo sobre Agricultura de la OMC y también los descuentos impositivos a exportaciones de banano, café, frutas y cacao (OMC 1996: 101, 106). La apertura aumentó la importación de insumos agrícolas para la agroindustria a precios menores que la producción nacional en algunos rubros (Constant 2009) y, en otros, la posibilidad de exportar; de esta manera, las exportaciones agroalimentarias subieron de 89 a 653 millones de dólares en diez años, de 1988 a 1998 (Gutiérrez y Fontana 2000: 520).

Con todo, Venezuela no alcanza a alimentar a su población con producción nacional. Desde que el petróleo es el eje de su economía, importa más alimentos y este gasto se asocia a sus recursos financieros que sobrevalúan la moneda, haciendo más barato importar que producir; aunado a ello está la migración rural a la urbe registrada en la década de 1930, así como la nacionalización petrolera de 1976, que aumentó la demanda de alimentos en las ciudades (Parker 2008). Entre 1981 y 1990 la importación de alimentos y bebidas en Venezuela fue de 75.4 dólares por habitante/año; entre 1991 y 2000, de 65.9 dólares y entre 2001 y 2010, llegó a 134.6 dólares (Machado 2011, s/p). En el presente siglo, el incremento de los precios internacionales de alimentos básicos contribuyó a producir una crisis alimentaria en Venezuela, pero no la explica totalmente porque también disminuyó la producción y productividad agraria, que habían seguido un movimiento ascendente desde 1965 gracias a la mecanización y nuevas tecnologías. Tampoco fue el auge exportador petrolero (2003-2008) el origen de tal situación, ya que el declive se inició antes de 2003, lo que se relaciona con cambios políticos internos.

La coalición cívico-militar bolivariana, que llegó al poder en 1999, atribuyó la incapacidad del sector agroalimentario para abastecer al mercado nacional a la inequidad en la distribución de la tierra y a la existencia de monopolios privados en la agroindustria (Bull y Rosales 2020: 117). Para el gobierno, el latifundio no había sufrido cambios, aunque en los años noventa del siglo XX ocupaba sólo 20% de las tierras y se concentraba en la ganadería extensiva y no en la agricultura mecanizada, donde se realizaron las expropiaciones más importantes (Rodríguez 2013). La Ley de Tierras y Desarrollo Agrícola (2001) propició invasiones y expropiaciones de tierras que, junto con subsidios estatales, aumentaron la superficie sembrada en 46%, pero no lograron incrementar la producción (Bull y Rosales 2020: 118). Por ejemplo, entre 2008 y 2009 y 2011 y 2012, creció la superficie sembrada con arroz, pero su producción se redujo de 116,693 a 24,184 toneladas (Lubbock 2017: 193), dado que se expropiaron algunas de las tierras más productivas.

10 En vísperas de la reforma, las explotaciones menores a 10 hectáreas constituían 67.7% del total, pero sólo ocupaban 2.9% de la tierra; las mayores a 1,000 hectáreas representaban 1.3% y ocupaban 71.7%. Para 1984-1985 las de menos de 10 hectáreas llegaban a 60.2% y ocupaban 3% de la superficie. Las de más de 1,000 hectáreas correspondían a 1.7% del total y ocupaban 51.7% de las tierras (Gutiérrez y Fontana 2000: 497), mostrando que había disminuido la cantidad de tierra ocupada por grandes propietarios y surgió un estrato intermedio de productores agropecuarios.

En 2010 la producción de alimentos no sólo no cubría la demanda nacional, sino que había disminuido respecto a principios de la década (Enríquez y Newman 2016: 606). Se desestimularon entonces las cooperativas en tierras expropiadas para favorecer la creación de Empresas de Propiedad Social (EPS, “fábricas en el campo”), en su mayoría estatales y supervisadas por la Corporación Venezolana de Alimentos, CVAL (Purcell 2013). Esto llevó a reconocer que, económicamente, la reforma agraria de 2001 era inviable porque las cooperativas generaban pequeños excedentes que no alimentaban a la población urbana y sus miembros debían recibir alimentos subsidiados por el Estado para subsistir (Kappeler 2013: 11-12). Desde ese año se buscó procesar y canalizar la producción agrícola hacia programas estatales de distribución de alimentos con un modelo neopopulista fordista; aunque parte de la tierra se adjudica, el resto es dirigido por técnicos según la planificación estatal (Kappeler 2013: 13, 16). Las empresas agroalimentarias expropiadas desde 2008 (Bull y Rosales 2020: 118) fueron la base de las EPS.

A fines de 2010 se expropiaron 47 fincas plataneras/bananeras de la región conocida como Sur del Lago de Maracaibo para cumplir compromisos del gobierno con Rusia. Antes del 2000, la intervención estatal de ese cultivo consistía en exenciones impositivas a exportadores y un subsidio de 10% a la exportación de productos agrarios no procesados. Las fincas expropiadas cultivaban bananas y plátanos, asociadas a ganado, leche y otros alimentos (estimándose su producción en 16.824 toneladas antes de la expropiación) y ocupaban 20.000 hectáreas en total. Asimismo, incluían nueve fincas mayores a 800 hectáreas, 32 con extensiones entre 100 y 800 hectáreas, además de seis pequeñas con menos de seis hectáreas (Giacalone 2020). El objetivo era establecer una compañía ruso-venezolana para exportar bananas y reducir el déficit del país andino en la balanza comercial con Rusia, exportando 70 millones de cajas anuales de bananas. Cuando el proyecto fracasó por la quiebra de la empresa rusa, la tierra se distribuyó entre cooperativas y entonces disminuyó la disponibilidad de alimentos para el consumo local debido a que los ocupantes cambiaron el patrón de producción plátano-banano, asociado a otros cultivos, por producción de ganado, obteniendo así precios más altos en el mercado nacional. También desapareció parte del bosque primario que sobrevivía transformado en tierras de pastoreo, a lo que contribuyeron productores desplazados por la expropiación, que abrieron nuevas tierras para cultivar (Giacalone 2020).

La expropiación del Sur del Lago muestra el cambio del patrón reforma agraria + cooperativas = re-campesinar (véase más adelante) al de EPS. Las características extractivas del nuevo sistema son: propiedad de la tierra concentrada en el Estado, monocultivo para exportación, plantaciones de alta densidad (con la finalidad de exportar 70 millones de cajas por año) y único mercado importador, Rusia (Giacalone 2020: 30-31). En 2010 se firmaron otros acuerdos entre CVAL y la empresa rusa Magnolia para exportar flores y con el Grupo Guta de Rusia, con el objetivo de producir cacao y subproductos exportables (Boersner y Haluani 2013; Calvani y Gómez 2013: 27).

El modelo EPS no fue sostenible después de la caída de los precios internacionales del petróleo. Lubbock (2017) analiza el caso de las Empresas Mixtas Socialistas del ALBA-Arroz luego de la expropiación de la planta Santa Ana de Cargill en 2009 que, siete años después, operaba a menos de 80% de su capacidad. Según el autor (2020: 214), ese cambio se observa también en las empresas regionales del sector agroalimentario de la Alternativa Bolivariana para Nuestra América (ALBA), que siguen el modelo venezolano. En esas empresas coexisten un modelo de acumulación (extractivismo) y una aspiración de soberanía que las reducen a iniciativas de desarrollo nacional. Como en su mayoría se ubican en territorio venezolano y están bajo dominio estatal, su suerte está atada, además, al precio internacional del petróleo (Cussak 2018, en Lubbock 2017: 220).

Antes de este siglo, el extractivismo se observaba en productos tropicales (café, bananas) mientras algunas coyunturas internacionales fueron favorables, pero de corta duración. Esos ciclos no se asociaban a una oligarquía terrateniente, aunque intervenían las MNC en su exportación y en la importación de insumos, y el Estado regulaba cupos de exportación, precios a productores y subsidios a consumidores. Los ciclos de exportación agroalimentaria se correlacionaban inversamente con los del petróleo: en periodos de auge crecía el consumo y la demanda nacional de alimentos, mientras disminuían las inversiones en agricultura e industria porque resultaba más barato importarlos. Cuando el precio del petróleo bajaba, el Estado buscaba reactivar la producción (Gutiérrez 2010).

Durante el auge petrolero 2003-2008, el gobierno usó los recursos petroleros para implantar programas de reforma agraria y transformación productiva en el área rural, con el objetivo de que parte de la población urbana retomara la actividad campesina. Ambos procesos se asociaban al imaginario ideológico del gobierno más que a datos empíricos o planificación organizada (véase Rodríguez 2013, sobre reforma agraria y Purcell 2013, sobre re-campesinar¹¹), por lo cual sus resultados no fueron los esperados. Otro elemento que conspiró para que no aumentara la producción agroalimentaria fue que las reformas se consideraron instrumentos para combatir la pobreza y desconcentrar la población urbana antes que como proyectos económicos factibles (Purcell 2013).

En la actualidad, ha disminuido la producción agrícola y agroindustrial, al tiempo que aumentó la dependencia de alimentos importados (Gutiérrez 2015), a pesar de los recursos financieros y los numerosos programas estatales destinados al sector agroalimentario. Existen patrones de extractivismo agrario en acuerdos con Rusia que el gobierno venezolano parece

¹¹ La re-campesinización aparece en la literatura como la recreación o reconstrucción del campesinado desde distintas perspectivas (formación de contraculturas espaciales, reivindicación de la tierra por el campesinado, intento por regresar población marginal o excedente urbana al ámbito rural, etc.). Esta última fue la perspectiva del gobierno venezolano.

considerar una oportunidad para apropiarse de rentas por exportación de bienes agrícolas, producidos en tierras y empresas estatales. Este modelo parece seguir la lógica del rentismo petrolero para generar ingresos que permitan al gobierno pagar deudas.

Además, en el sector agroalimentario han ingresado empresas chinas. Entre 2007 y 2013 Venezuela recibió créditos chinos por 40,000 millones de dólares estadounidenses y estableció un Comité Conjunto de Alto Nivel para manejar el pago de esa deuda con petróleo. Aunque en América Latina la relación con China se basa en el comercio, seguido por la inversión directa, en Venezuela se articuló con en base en préstamos o créditos y proyectos de cooperación agrícola. Estos proyectos son ejecutados “por empresas chinas seleccionadas por el gobierno chino. Venezuela no tiene ningún grado de participación en la elección de las empresas chinas que ejecutarán esos planes” (Ramón-Berjano, Malena y Velloso 2015: 24) y ellas importan sus propios insumos, maquinarias, etcétera.

Desde 1999 se habían acordado unos 400 proyectos bilaterales para 2012 (62 agrícolas), pero sus resultados fueron escasos (Reuters 2019). Un ejemplo es el proyecto de desarrollo Delta del Orinoco (2010) con capital estatal venezolano-chino, que incluía la creación de una empresa cárnica, otra láctea, una planta de producción avícola y un complejo arrocero. Al otorgarse el contrato a la empresa estatal china *CAMC Engineering Co. Ltd.*, se estimaba el valor de la planta arrocera en 200 millones de dólares, la cual debía funcionar en 2017, pero dos años después no se había concluido y sólo empacaba arroz a mano, importado de Brasil (Reuters 2019).

6. Análisis comparativo

Resumiendo, en los tres casos hay experiencias previas de producción de alimentos orientados al mercado internacional con rasgos de extractivismo agrario. A principios del siglo XX, predominaban las exportaciones de café (Brasil, Venezuela), cereales y carne (Argentina) a Estados Unidos y Europa. Las guerras mundiales y la Gran Depresión afectaron los mercados importadores y reorientaron la producción agroalimentaria a mercados nacionales. Con la crisis de la deuda (1982) reapareció el interés por reinserirse como exportadores agroalimentarios. Junto a la exportación de productos que también demandaban los mercados domésticos (trigo, café, etc.), en Argentina y Brasil creció el cultivo de soya alentado por la demanda internacional (Estefanel *et al.* 2000: 3; Feldman y Gutman 1989: 28), con presencia de MNC y grandes empresas nacionales. Las primeras aumentaron su control en la cadena e incorporaron tecnologías que encarecieron su producción y dependencia de la exportación (Teubal y Rodríguez 2001). Desde 2004, China fue el principal mercado importador para ambos países (Schmidt 2018).

En paralelo, se extendió la frontera agrícola interna con apoyo de paquetes tecnológicos auspiciados por el Estado (EMBRAPA, INTA) pero, si en Brasil Estado y élites agroalimentarias cooperaron, en Argentina, bajo sucesivos gobiernos peronistas, aumentó el enfrentamiento entre ellos. En ambos casos hubo apropiación política de recursos del extractivismo para redistribuirlos. A diferencia de estos países, en Venezuela, los programas de redistribución dependieron de recursos petroleros que el Estado usó para controlar al sistema agroalimentario. Cuando los recursos bajaron, el gobierno buscó extender patrones de rentismo al sistema agroalimentario estatal para pagar deudas mediante exportación directa.

A continuación, se comparan las políticas agroalimentarias de los tres países para identificar si hubo cambios por la demanda china y si las regulaciones de los mercados interno y externo, así como los planes de desarrollo gubernamentales expandieron o disminuyeron los patrones extractivos, además de sus efectos al interactuar con intereses de otros actores económicos (Bisang y Pontelli 2012: 157).

Aunque en Argentina y Brasil hay patrones similares en la última década del siglo pasado y en el presente, el paquete tecnológico de la soya es el mismo, con algunas diferencias en las políticas aplicadas a la producción y exportación de soya, originadas de las relaciones históricas entre el sector agrario y Estado. En Argentina, este último se consolidó durante la ocupación del territorio y el ciclo exportador de alimentos a Europa, forjándose una relación cooperativa entre élites agrarias y gobiernos conservadores. Dicha relación fluctuó hasta la década de 1940, cuando el gobierno favoreció la formación de una burguesía industrial. El IAPI sintetizó esa orientación e inició una etapa en la cual el conflicto Estado/gobierno-sector agrario se reactivó, mientras la producción de alimentos se reorientaba al mercado nacional. El sesgo proindustria se observa en tasas mayores para la exportación de productos agropecuarios con poca o nula transformación (retenciones agrícolas) y menores para los procesados.

Las retenciones agrícolas distorsionaron los precios de 1960 a 2005, de modo que hubo “una persistente asistencia [gubernamental] negativa para el sector del agro a lo largo del periodo considerado”, que puede explicarse por la “protección alta otorgada al componente importable del sector manufacturero no alimenticio” (Sturzenegger 2007, en Garriga y Rosales 2008: 24-25). Más que recaudar fondos para el Estado, las retenciones “generan rentas intra sectoriales [...] distribuidas por relaciones de poder más que de equidad” (Garriga y Rosales 2008: 27). En general, a partir de que finalizó la Segunda Guerra Mundial, se estableció una gran correlación entre el mayor precio internacional de un producto y la mayor retención exportadora al mismo (Lema 2020-2021: 57), puesto que las retenciones aumentan los ingresos fiscales y reducen los precios de los alimentos en el mercado nacional (Lema 2020-2021: 60-61). En los años noventa el gobierno eliminó o disminuyó las retenciones, pero también los créditos al sector agroalimentario, al tiempo que una moneda sobrevaluada afectó a los productores, quienes se endeudaron mientras surgían nuevas organizaciones y actores económicos en torno a la soya.

Las retenciones se reimplantaron después de la crisis y el *default* de Argentina en 2001.¹² En 2008 la necesidad de divisas llevó a proponer un sistema de retenciones móviles que elevaba las de la soya por encima de 40 % (hasta entonces era de 35 %), con la posibilidad de crecer si aumentaban los precios internacionales. Los productores respondieron paralizando actividades y cortando rutas hasta que el gobierno envió el decreto al congreso, donde fue rechazado. Aunque desde entonces las críticas a la soya se politizaron (Reboratti 2010), entre 2003 y 2015 una mayor presencia estatal en la economía no ha afectado al extractivismo. El Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2010-2020 propone aumentar la producción de granos y la exportación de productos agropecuarios primarios, así como el área cultivada (Cáceres 2015).

El *locus* de poder en la cadena sojera, según Turzi (2017), radica en las MNC, dada su capacidad de desarrollar innovaciones en semillas y herbicidas, factores que determinan la dirección de la cadena y afectan al Estado, ya que esas empresas habrían borrado las fronteras entre Argentina, Paraguay y Brasil para constituir una república sojera unitaria. Pero Turzi contradice su afirmación al señalar que la existencia de instituciones fuertes impidió que las MNC se apropiaran de las ganancias del sector productor de semillas en Argentina, a diferencia de Brasil. Argentina se adhirió al Acta 1978 de la UPOV (Unión para la Protección de las Obtenciones Vegetales), con la cual las variedades autóгамas están protegidas y se resguarda la posibilidad del uso propio por parte del agricultor. También la ley de patentes 24.481 excluye a plantas y animales de patentamiento (Craviotti 2017). En 2015 se estimaba que 30 % de la soya se sembraba con semilla que los productores habían guardado de cosechas anteriores.¹³ En Brasil, aunque no se permite patentar plantas y se reconoce el derecho de los productores a guardar semillas, si una variedad deriva de una protegida, se requiere autorización de su propietario, y el derecho a guardar semillas se limita a la segunda generación para las adquiridas en el mercado (Craviotti 2017).

En 1995 Brasil aprobó una ley de bioseguridad y, tres años más tarde, una disposición administrativa autorizó el cultivo y la comercialización de semillas transgénicas en Rio Grande Do Sul, además reconoció la propiedad de Monsanto sobre la semilla RR (*RoundUp Ready*), que quedó en suspenso por medidas de amparo en su contra. Desde 2003 dos disposiciones provisionarias, ratificadas luego por el poder legislativo y convertidas en leyes, permiten comercializar y consumir soya transgénica, así como también que la empresa productora de semillas cobre derechos de propiedad intelectual (Pohl 2010: 277-278). En 2005, una nueva ley de bioseguridad liberó su utilización (Pohl 2010: 280). Brasil ratificó el Protocolo de Cartagena (2000), el cual establece la necesidad de regular los movimientos transfronterizos de alimentos transgénicos, pero los riesgos se determinan caso por caso, por lo cual su alcance es limitado (Gómez 2005). Brasil y Argentina, que no ratificó el Acuerdo de Cartagena, han legalizado y defendido la comercialización de productos transgénicos.

Leyes argentinas y brasileñas limitan la compra de tierras cultivables a personas o empresas extranjeras. La legislación argentina surgió luego del intento de una empresa china por adquirir derechos sobre 320,000 hectáreas de la provincia de Río Negro. En 2011 el Congreso estableció un límite de 1,000 hectáreas para propiedades adquiridas por personas o instituciones extranjeras, siempre que no excedan 15 % de la superficie de la provincia respectiva (Puyana y Constantino 2015: 110). En Brasil, desde 2010, se reimplantaron límites al acceso a la propiedad de la tierra por extranjeros (entre 250 y 5,000 hectáreas, que no afecta a las ya existentes), incluidos en la ley 5,709 (1971) y eliminados en los años noventa. Como esa legislación era evadida mediante la fusión con empresas locales que tenían tierras, un año después se prohibieron esas fusiones (Brasil prohíbe... 2011). En 2020 se permitió la propiedad en asociación con ciudadanos o empresas brasileñas (Se facilita... 2020).

En Argentina, el sector sojero actúa en un contexto de relaciones conflictivas entre el gobierno/Estado y el sector agrario, que se agudizó entre 2003 y 2015, cuando gobiernos peronistas usaron un estilo político confrontativo y un discurso radical sobre la propiedad de la tierra. A pesar del cambio de orientación política en 2015, tanto los gobiernos anteriores como el posterior necesitan las retenciones, por lo cual el complejo sojero sigue considerándose proveedor de recursos fiscales (Turzi 2017). Según Bisang y Pontelli (2012: 157-158), las tensiones entre las necesidades del mercado externo e interno se acompañan de regulaciones que no se asocian a un plan de desarrollo, por lo que en las políticas públicas coexisten decisiones e instituciones surgidas de las necesidades del momento, sin una estrategia de largo plazo con algún nivel de consenso.

En comparación, Brasil muestra mejor relación Estado-élites agrarias y las políticas públicas tienen mayor continuidad. Por ejemplo, desde fines del siglo XX, el Banco Nacional de Desarrollo, que financiaba proyectos industriales, pasó a financiar empresas brasileñas en el exterior, como el Grupo JBS (carne bovina), el cual entre 2005 y 2009 adquirió empresas en Europa, Estados Unidos y Argentina (Bohn 2018: 75,79). En 1996, la Ley Kandir liberó del pago de impuestos de circulación a los productos primarios de exportación dentro de Brasil, lo que ayudó a que la soya del Cerrado pueda llegar a los puertos.

Para Arsel *et al.* (2016: 881), la profundización del extractivismo se dio en Brasil junto con el fortalecimiento del Estado, ya que los gobiernos del PT lo consideraron la base para alcanzar el desarrollo y fortalecer la inclusión social. Su lógica se basa en tres ideas: 1) Este modelo agrario (extractivismo) es necesario para el desarrollo económico; 2) La transición al desarrollo debe ser dirigida por el Estado y 3) La pobreza y desigualdad deben atacarse junto con el avance del desarrollo económico. En general, los gobiernos de izquierda de la primera década del siglo XXI consideraban que este modelo, asociado a China, promovía un nuevo orden geopolítico y acotaba el poder económico de Estados Unidos en la región e, ideológicamente, legitimaba el papel del Estado en la economía, basado en la lógica de la ecuación extractivismo + Estado = desarrollo.

Sin embargo, para Hopewell (2014: 295), en este siglo el sector agroexportador brasileño se relaciona con el Estado de una forma nueva porque su ascenso va de la mano de innovaciones tecnológicas y liberalización comercial. El proceso se inició

12 La devaluación monetaria por la crisis hizo más competitivas las exportaciones agropecuarias cuando la soya alcanzó una retención alícuota de 13.5% y sus productos procesados subieron de 5% a 23.5 y 20%, respectivamente; para 2007, estas cifras se incrementaron a 35 y 32% (Cáceres 2015: 122).

13 En 1998 Nidera inició actividades en semillas y lanzó la soya resistente al glifosato de forma que, cuando Monsanto intentó patentar el gen en Argentina, no pudo hacerlo (Craviotti 2017).

en la década de 1970, cuando adaptaron cultivos de zonas templadas, como la soya, a tierras y climas tropicales brasileños, con ayuda del financiamiento externo y el apoyo tecnológico de EMBRAPA. Eso hizo que sus exportaciones pasaran de café y azúcar a soya, maíz y carne, entre otros, para competir con las de Estados Unidos y Australia. Como sus envíos ahora incluyen *commodities*, las exportaciones agrarias brasileñas no sólo se dirigen a países desarrollados, sino también a aquéllos países en desarrollo que antes compraban productos agrícolas a Estados Unidos. Casi 50% del comercio de exportación de Brasil en el siglo XXI es Sur-Sur (Hopewell 2014: 296) y, aunque las MNC están presentes, la participación del capital nacional se ha fortalecido. Su importancia y el cambio de orientación de las exportaciones agropecuarias se observaron en la Ronda Doha de la OMC, donde Brasil dirigió el movimiento de países en desarrollo contra los subsidios agrícolas de países del primer mundo (Steinberg 2010). Además, el sector agroexportador se ha profesionalizado y provee la asesoría externa que el gobierno necesita en negociaciones comerciales (Hopewell 2014: 304).

Argentina y Brasil muestran distintas facetas de la relación Estado-sector privado y Venezuela ejemplifica la intervención y control estatal del sistema agroalimentario, aunque destaca por su éxito al destruir la institucionalidad previa sin lograr establecer otra que funcione. Eso fue obvio al finalizar el auge exportador petrolero, porque desde 2008 y 2009 hay hiperinflación, escasez monetaria, mayor control militar y corrupción en el sistema agroalimentario (Bull y Rosales 2020: 119). Su reestructuración se basó en la disponibilidad de ingresos petroleros, aunque para 2010 el gobierno había abandonado distintos programas (Giacalone, Hernández y Zerpa 2017) sin haber aumentado la población económicamente activa en el campo ni la productividad agropecuaria. Desde entonces, la caída de precios, la producción petrolera nacional y las demandas de deudas externas impulsaron intentos por reactivar la exportación de bananas, cacao y café, además del cultivo de arroz para consumo doméstico, con rasgos extractivistas y la participación de empresas rusas y chinas.

Las políticas públicas que más afectaron al sector agroalimentario fueron las Leyes de Tierras y Desarrollo Agrícola (2001, 2005), así como los convenios con China y Rusia para pagar créditos recibidos con petróleo y, desde 2010, con otros productos. Acerca de las primeras, la expropiación de tierras se asoció a programas estatales para re-campesinar a la población marginal urbana, asentándola en cooperativas de tierras expropiadas. El intento no incentivó la producción porque desde el principio se vinculó al rentismo petrolero y exaltó una imagen idealizada del campesinado. Las cooperativas crearon una economía marginal, pero no aumentaron la cantidad de alimentos para la población urbana ni disminuyeron la inseguridad alimentaria (Purcell 2013: 156).

Terán (2014) explica la contradicción entre objetivos gubernamentales y su actuación, con el hecho de que el gobierno cambió la idea de “sembrar el petróleo”, que pasó de una búsqueda para aumentar la productividad económica agrícola a un intento para dar satisfacción popular inmediata por medio de la redistribución de los recursos petroleros. En cuanto a participación e influencia china, el Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013 estableció entre sus objetivos intensificar relaciones económicas y políticas con China para crear una nueva matriz de comercio exterior, atraer inversiones y capital, además de promover proyectos bilaterales de desarrollo (Mijares 2017: 214-215). Entre 2007 y 2016, China se convirtió en la primera acreedora mundial de Venezuela (Mijares 2017: 226), pero los asiáticos sólo han generado proyectos de cooperación con pocos resultados, más allá de la venta de maquinaria, plantas, equipos y herramientas a Venezuela por parte de empresas chinas (Melean y Rodríguez 2013: 470, 474).

Mientras en Brasil la Ley Kandir facilita la exportación de soya del Cerrado, volviéndola competitiva internacionalmente, en Argentina los gobiernos aplican retenciones a su exportación y, en Venezuela, se eliminaron las exenciones impositivas a exportadores y el subsidio para la exportación de bienes agrarios no procesados, además de imponerse límites a su exportación. Esos comportamientos ilustran diferencias en relaciones Estado-sector agroalimentario. En Brasil hay cooperación entre ambos y comparten objetivos globales; en Argentina, persiste un trasfondo de relaciones históricas conflictivas y, en Venezuela, desde 2001 los gobiernos implantaron programas que los enfrentan con el sector agroalimentario (Giacalone *et al.* 2017).

En resumen: 1) La demanda china de alimentos ha incidido en cambios de leyes y regulaciones en Argentina y Brasil, pero en Venezuela las leyes y regulaciones que facilitan la participación china en el sector agroalimentario se crearon antes por otros motivos; 2) La relación política entre gobiernos latinoamericanos y el chino influye en los cambios de políticas públicas y 3) Esos cambios se asocian con factores internos como relación Estado-élites económicas, estrategias de desarrollo, etc. La influencia china se ve matizada por las respuestas políticas y los factores contextuales de cada país, lo que indica un panorama más complejo y diverso que el que presentan algunos planteamientos de la literatura sobre los efectos de la demanda china de alimentos en el desarrollo latinoamericano.

7. Conclusiones

La influencia china se observa en Argentina y Brasil con la presencia de un nuevo mercado importador dominante, el cual puede usar su posición privilegiada para favorecer a sus empresas. De esa forma, también puede promover cambios en la concentración exportadora y provisión de insumos, además de la tecnología de las MNC dentro de las cadenas agroalimentarias que le interesan. Sin embargo, su comportamiento no anticipa cambios en los patrones actuales de producción y comercialización si los gobiernos de los países productores no desarrollan políticas públicas para valorizar sus recursos y adquirir mayor voz en el proceso interactivo de asociación económica que implica, por ejemplo, la cadena de la soya. En Venezuela, la influencia china deriva de su condición de país exportador petrolero, lo que determina que el gobierno venezolano haya

recibido abundantes créditos de ese origen. Esos créditos justifican la importación de insumos y tecnología para proyectos de cooperación agroalimentaria que, aunque no parecen haber producido otros efectos positivos, permiten que parte del dinero recibido regrese a China por la vía de compras a sus empresas.

En cuanto a la literatura revisada, los resultados del análisis muestran elementos que la contradicen. El primero es que el extractivismo agrario no es un proceso novedoso en América Latina, más allá de los cambios en la tecnología productiva y organizacional, el papel del Estado y el nuevo mercado de destino. El segundo elemento radica en que, a pesar de los cambios en el uso de la tierra (desplazamiento de cultivos a regiones alejadas de puertos y centros de consumo nacional) y los patrones de empleo, en la primera década del siglo XXI no hubo caídas importantes en el número de personas empleadas en las cadenas agroalimentarias, excepto en Venezuela, donde ocupaciones, expropiaciones a inseguridad impulsaron el abandono del campo.

Un tercer elemento se refiere a que mientras la literatura contrapone dicho sistema agrario a la imagen del campesino como un “actor intrínsecamente igualitario que busca preservar o restaurar una economía natural” (Kappeler 2019: 3-4), es evidente en los casos estudiados que puede tratarse de pequeños o micro productores inmersos en prácticas capitalistas, que reaccionan a la falta de subsidios estatales o pérdida de estabilidad económica por su carácter dual de dueños de medios de producción y de trabajadores explotados (Kappeler 2019). En ese sentido, pueden cuestionarse las imágenes unitarias, homogéneas, estáticas e idealizadas del campesinado latinoamericano que asumen *a priori* su oposición al Estado y al capital (Devine *et al.* 2020: 12-13)

En cuarto lugar, destaca la participación del Estado en facilitar u obstaculizar cambios en el sistema agroalimentario como una diferencia importante con procesos previos. Este elemento es clave porque, por una parte, profundiza y extiende los efectos del extractivismo al ámbito de toda la economía y sociedad nacional (derrames), eliminando su desarticulación sectorial; por otra, tiene repercusiones políticas y geopolíticas regionales e internacionales que, aunque no se incluyen en este estudio, merecen una investigación detallada.

El análisis justifica la conclusión acerca de la necesidad de incorporar el nivel intermedio (nacional) del modelo agrario como proceso económico con repercusiones sociopolíticas. Argentina y Brasil muestran que ni la demanda china de alimentos, las MNC, el gran capital privado agroalimentario o el Estado determinan por sí solos la dirección o resultado del proceso. La necesidad de interacción entre ellos aparece como el rasgo dominante, también la cantidad de actores que incluye y los proyectos que financia, lo que obliga a evitar simplificaciones y generalizaciones. Como Baud (2015) destaca, los académicos necesitan sobrepasar el nivel coyuntural del análisis de políticos y movimientos sociales para enfocarse en cambios que afectan a todo el sistema y son susceptibles de pasar desapercibidos por el énfasis en consecuencias ambientales y sociales negativas. Rechazar lo negativo debería acompañarse de reconocer que las dimensiones positivas necesitan mantenerse, lo que exige un análisis que no mire solo al ámbito local o global, sino que privilegie también el de la economía nacional.

Bibliografía

- ABC (Asunción). 2011. Brasil prohíbe a extranjeros comprar tierras. Recuperado el 12 de enero de 2022. Disponible en: <http://abc.com.py/edicion-impresa/internacionales/brasil-prohibe-a-extranjeros-comprar-tierras-233179.htm>
- Abdenur, Adriana. 2017. Skirting or Courting Controversy? Chinese FDI in Latin American Extractive Industries. *International Development Policy*. No. 9, pp. 174-198.
- Aguilar-Støen, Mariel. 2016. Beyond Transnational Corporations, Food and Biofuels: The Role of Extractivism and Agribusiness in Land Grabbing in Central America. *Forum for Development Studies*. No. 43 (1), pp. 155-175.
- Alano Olar, Aldo. 2016. Desarrollo y planificación en América Latina. Teorías e instrumentos. *Revista de Economía Institucional*. No. 18 (34), pp. 135-150.
- Alonso-Fradejas, Alberto y Durr, Jochen. 2008. *Caña de azúcar y plana africana: combustibles para un nuevo ciclo de acumulación y dominio en Guatemala*. Guatemala, Magna Terra Editores.
- Arsel, Murat, Hogenboom, Barbara y Pellegrini, Lorenzo. 2016. The extractive imperative in Latin America. *The Extractive Industries and Society*. No. 3, pp. 880-887.
- Arriaga, Héctor O. 1999. *El cultivo de los cereales en la República Argentina: origen y evolución*. Recuperado el 21 de octubre de 2021. Disponible en http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/30694/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Balsadi, Otavio. 2007. Qualidade do emprego na agricultura brasileira no período 2001-2004 e suas diferenciações por culturas. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. No. 2, vol. 45, pp. 409-444.
- Banko, Catalina. 2019. Agricultura y agroindustria: ¿Sembrando el petróleo? En: F. Spirito y T. Straka (Eds.) *La economía venezolana en el siglo XX: Perspectiva sectorial*; pp. 115-145. Caracas, Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro.
- Banko, Catalina. 2016. La dinámica del comercio exterior venezolano (Siglo XIX). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado el 10 de octubre de 2021. Disponible en <http://journals.openedition.org/nuevomundo/69978>
- Baptista, Asdrúbal. 2004. *El relevo del capitalismo rentístico: hacia un nuevo balance de poder*. Caracas, Fundación Polar.
- Baud, Michiel. 2013. State and Society in Argentina: Change and Continuity under the Kirchners. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*. No. 95, pp. 114-123.

- Baumann, Renato y Mussi, Carlos. 1999. *Algunas características de la economía brasileña desde la adopción del Plan Real*. Santiago de Chile, CEPAL. Temas de Coyuntura 5.
- Bisang, Roberto y Pontelli, Carolina. 2012. Agroalimentos: trayectoria reciente y cambios estructurales. En: *La Argentina del largo plazo: crecimiento, fluctuaciones y cambio estructural*, pp. 125-165. Buenos Aires, PNUD.
- Bohn, Simone. 2018. Quasi-post-neoliberal Brazil: Social Change Amidst Elite Adaptation and Metamorphosis. En: North, Lisa y Clark, Timothy D. (Eds.) *Dominant Elites in Latin America From Neo-Liberalism to the 'Pink Tide'*, pp. 57-92. Cham, Switzerland, Palgrave Macmillan.
- Boersner, Adriana y Haluani, Makram. 2013. Convergencias y divergencias en la asociación estratégica ruso-venezolana y sus implicaciones hemisféricas. *Cuadernos del CENDES*. No. 82, pp. 67-107.
- Brambilla, I., Galiani, S. y Porto, G. 2018. Argentine trade policies in the XX century: 60 years of solitude. *Latin American Economic Review*. No. 27 (4). Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s40503-017-0050-9>
- Brasil Economía. 2020. Se facilita la compra de tierras rurales a extranjeros en Brasil. Recuperado 15 de septiembre de 2021. Disponible en: <https://www.brasileconomia.com/2020/12/compra-de-tierras-rurales-extranjeros-brasil.html>
- Bull, Benedicte y Aguilar-Stoen, Mariel. 2015. Environmental Governance and Sustainable Development in Latin America in Environmental Politics. En: Bull, Benedict y Aguilar-Stoen, Mariel (Eds.) *Latin America: Elite dynamics, the left tide and sustainable development*. London, Routledge.
- Bull, Benedicte y Rosales, Antulio. 2020. Into the shadows: sanctions, rentierism, and economic informalization in Venezuela. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*. No. 109, pp. 107-133.
- Cáceres, Daniel. 2015. Accumulation by Dispossession and Socio-Environmental Conflicts Caused by the Expansion of Agribusiness in Argentina. *Journal of Agrarian Change*. No. 1. Vol. 15, pp. 116-147.
- Calvani, Francisco J. y Gómez, Manuel. 2013. Informe Nacional Venezuela. Hegemonía y democracia. En: ALOP (Ed.), *Informe sobre Democracia y Desarrollo en América Latina 2012- 2013*, pp. 1-50. México, Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción del Desarrollo.
- Cardozo Galué, German. 2013. Impacto del comercio alemán en la economía regional marabina (1870-1900). *Memorias (Barranquilla)*. No. 20, Vol. 10, pp. 1-23.
- Castro, Claudio. 2019. AAPRESID: una red empresarial para instaurar y difundir la sociedad del conocimiento en el agro argentino. En: Giacalone, R. (Ed.), *El pensamiento empresarial latinoamericano en el siglo XXI*, pp. 275-301. Bogotá, Colombia, Ediciones UCC.
- Castro, Jorge. 2021. EMBRAPA es la clave del boom de productividad agrícola brasileña. *Clarín Rural* (Buenos Aires). Recuperado el 10 de enero de 2022. Disponible en: https://www.clarin.com/rural/embrapa-clave-boom-productividad-agricola-brasilena_0_dgZ5a_Ft.html
- Chagnon, Christophe; Durante, Francesco; Gills, Barry; Hagolani-Albov, Sophia; Hokkanen, Saana; Kangasluoma, Sohvi; Kontinen, Heidi; Kröger, Markus; LaFleur, William; Ossi Ollinaho, Ossi y Vuola, Marketta. 2022. From extractivism to global extractivism: the evolution of an organizing concept. *The Journal of Peasant Studies*. No. 4, Vol. 49, pp. 760-792. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/03066150.2022.2069015>
- Constant, Jennifer. 2009. *Le Venezuela du « Miracle Agricole » au Chavisme : Facteurs structurels et conjoncturels d'une insécurité alimentaire permanente (1984-2008)*. Francia, Université Paul Valéry, Montpellier III. Master Études Romaines-Spécialité Espagnol. Disponible en: http://lionel.mesnard.free.fr/memoire_Jennifer-constant_juin2009.pdf
- Coutinho, M. C. 2006. Celso Furtado's Economic Theory: The Economic Growth of Brazil. Brasil, Cedeplar, Universidade Federal de Minas Gerais. Disponible en: <https://diamantina.cedeplar.ufmg.br/portal/download/diamantina-2006/D06A089.pdf>
- Craviotti, Clara. 2017. Agentes, alianzas y controversias en redes globales: la producción de variedades de semillas de soja. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. No. 35, Vol. 12, pp. 109-130.
- Christensen, Steen Fryba. 2012. El impacto de China sobre el desarrollo de Brasil y su estrategia de desarrollo. En: Bernal-Meza, Raúl y Quintanar, Sylvia (Eds.) *Regionalismo y orden mundial: Suramérica, Europa, China*, pp. 345-369. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Devine, Jennifer; Ojeda, Diana y Yie Garzón, Soraya M. 2020. Formaciones actuales de lo campesino en América Latina: conceptualizaciones, sujetos/as políticos/as y territorios en disputa. *Antípoda*. No. 40, pp. 3-25.
- Do Vale, Helder Ferreira. 2018. Local-global linkages in the food regime. Global history and the internationalization of Brazilian agribusiness. *Revista Brasileira de Política Internacional*. No. 1, Vol. 61, pp. 1- 22.
- Ellis, R. Evan. 2018. The Enlarged Shadow of the PRC in Latin America, by Sector. En: *The Future of Latin America and the Caribbean in the Context of the Rise of China*, pp. 12-23. Washington, Center for Strategic and International Studies.
- Enriquez, Laura J. y Newman, Simeon. 2016. The Conflicted State and Agrarian Transformation in Pink Tide Venezuela. *Journal of Agrarian Change*. No. 4, Vol. 16, pp. 594-626.
- Escher, Fabiano; Schneider, Sergio y Ye, Jingzhong. 2018. The agri-food question and rural development dynamics in Brazil and China: towards a protective 'countermovement'. *Globalizations*. No. 1, Vol. 15, pp. 92-113.
- Estefanel, Gonzalo; Mateu, Pablo y Raposo, Daniela. 2000. *Exportaciones agroalimentarias argentinas en los 90's*. Buenos Aires, IICA-Argentina.

- Feldman, Silvio y Gutman, Graciela. 1989. La industria aceitera en la Argentina. Un caso de expansión productiva orientada al mercado mundial. En: CEPA (Ed.) *Proceso de industrialización y dinámica exportadora: Las experiencias de las industrias aceitera y siderúrgica en la Argentina*, pp. 1-94. Buenos Aires, CEPAL
- Furtado, Celso. 2005. *Formação econômica do Brasil*. Sao Paulo, Companhia Editora Nacional.
- Ganduglia, Federico y Obschatko, Edith S. 2004. *China en el mercado agroalimentario mundial*. Buenos Aires, IICA.
- García Bernado, Rolando. 2020. Internacionalización y la cuestión agraria. Un análisis de las teorías sobre internacionalización en el agro mundial y su impacto en estructuras de clase nacionales. *Trabajo y Sociedad*. No. 34, Vol. 21, pp. 201
- Garriga, Marcelo y Rosales, Walter. 2008. *Efectos Asignativos, Distributivos y Fiscales de las Retenciones a las Exportaciones*. La Plata, Argentina, UNLP. Facultad de Economía.
- Gatto, Francisco y Gutman, Graciela. 1990. "El sector industrial agroalimentario argentino". En Gutman, Graciela y Gatto, F. (Comp.) *Agroindustrias en la Argentina. Cambios organizativos y productivos (1970-1990)*, pp. 17-42. Buenos Aires, CEAL.
- Giacalone, Rita. 2020. Extractivismo agrario y sus efectos en el complejo platanero-bananero venezolano (segunda década del siglo XXI). *Agroalimentaria*. No. 50, Vol. 26, pp.19-36.
- Giacalone, Rita; Hernández, Martha Y. y Zerpa, Sadcidi. 2017. Interpretación teórica del conflicto Estado-sector privado en el sistema agroalimentario venezolano (2001-2016). *Revista de Ciencias Sociales (Maracaibo)*. No. 1, Vol. 23, pp. 67-80.
- Giberti, Horacio. 1964. *El desarrollo agrario argentino: estudio de la región pampeana*. Buenos Aires, Eudeba.
- Giraud, Maria E. 2019. Dependent development in South America: China and the soybean nexus. *Agrarian Change*. No. 1, Vol. 20, pp. 60-78.
- Gobierno de Argentina. 2020. Meoni junto al presidente Fernández anunció préstamos chinos para transporte ferroviario: "Estamos haciendo un país federal con una inversión federal". Recuperado el 10 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/meoni-junto-al-presidente-fernandez-anuncio-prestamos-chinos-para-transporte-ferroviario>
- Gómez Lee, Martha I. 2005. El Protocolo de Cartagena, un llamado sordo a la precaución. *Revista Zero*. pp. 36-41.
- González, Mariana y Rodríguez, Javier. 2006. *El auge exportador y el sistema agroalimentario argentino Notas de la Economía Argentina*. Argentina, Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino.
- Gudynas, Eduardo. 2009. Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En: *Extractivismo, Política y Sociedad*, pp. 187-225. Quito, Centro Andino de Capacitación-Centro Latinoamericano de Ecología Social.
- Gudynas, Eduardo. 2015. Extractivismos en América del Sur y sus efectos derrame. *Boletín Société Suisse des Americanistes*. No. 76, pp. 13-23.
- Gutiérrez, Alejandro. 2015. El sistema agroalimentario venezolano (SAV): evolución reciente, balance y perspectivas. *Agroalimentaria*. No. 40, Vol. 21, pp. 19-60.
- Gutiérrez, Alejandro. 2010. El capitalismo rentístico y el sistema agroalimentario venezolano. *Agroalimentaria*. No. 30, Vol. 16, pp. 129-150.
- Gutiérrez, Alejandro y Fontana, Humberto. 2000. Ritmos de la tierra: de las maduras a las verdes. En: Baptista, Asdrúbal (Ed.) *Venezuela Siglo XX. Visiones y Testimonios. Tomo 2*, pp. 479-528. Caracas, Fundación Empresas Polar.
- Gutman, Graciela. 1990. Transformación tecnológica en la agroindustria de alimentos en Argentina. En: Gutman, Graciela y Gatto, Francisco (Comp.) *Agroindustrias en la Argentina. Cambios organizativos y productivos (1970-1990)*, pp. 44-75. Buenos Aires, CEAL-CEPAL.
- Gutman, Graciela y Feldman, Silvio. 1990. Subsistema aceites vegetales. En: Gutman, Graciela y Gatto, Francisco (Comp.) *Agroindustrias en la Argentina. Cambios organizativos y productivos (1970-1990)*, pp. 114-154. Buenos Aires, CEAL-CEPAL.
- Gutman, Graciela y Lavarello, Pablo. 2007. Biotecnología y desarrollo. Avances de la agrobiotecnología en Argentina y Brasil. *Economía: Teoría y Práctica* (Nueva Época). No. 27, pp. 5-35.
- Hearn, Adrian. 2015. A Clash of Paradigms? Trust and Authority in Sino-Brazilian Agricultural Cooperation. En: Dussell Peters, Enrique y Armony, Ariel (Eds.) *Beyond Raw Materials Who are the Actors in the Latin America and Caribbean-China Relationship?* pp. 143-166. Buenos Aires, Nueva Sociedad- Friedrich Stiftung- Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.
- Hopewell, Kristen. 2014. The transformation of state-business relations in an emerging economy: The case of Brazilian agribusiness. *Critical Perspectives on International Business*. No. 4, Vol. 10, pp. 291-309.
- Ibáñez, Alonso; Ferraro, Alonso y Cleri, Paola. 2004. Adhesión de China a la OMC. Impacto para la Argentina. En: CARI (Ed.) *República Popular China. Un desafío y una oportunidad para el sector agroalimentario de la República Argentina. Herramientas para exportar*, pp. 39-58. Buenos Aires, CARI-CEPAL.
- Kappeler, Aaron. 2019. Coffee and socialism in the Venezuelan Andes. *Focaal: Journal of Global and Historical Anthropology*. No. 84, pp. 1-17.
- Kappeler, Aaron. 2013. Perils of peasant populism: Why redistributive land reform and 'food sovereignty' can't feed Venezuela. *Food Sovereignty: A Critical Dialogue, International Conference*. Connecticut, Yale University.

- Lavarello, Pablo; Gutman, Graciela y Rios, María Paula. 2010. Libéralisation, entreprises transnacionales et formes d'insertion internationale. Le cas des filières soja et blé en Argentine. *Options Méditerranéennes*. No. 90, pp. 115-134.
- Lema, Daniel. 2020-2021. Políticas agropecuarias y economía en la Argentina. *Ciencia Hoy*. No. 133, Vol. 29, pp. 55-62.
- Lódola, Agustín; Brigo, Rafael y Morra, Fernando. 2010. Mapa de cadenas agroalimentarias de Argentina. En: Anllo, Guillermo; Bisang, Roberto y Salvatierra, Guillermo (Eds.) *Cambios estructurales en las actividades agropecuarias: De lo primario a las cadenas globales de valor*, pp. 53-78. Santiago de Chile, CEPAL.
- López, Andres y Ramos, Daniela. 2009. The Argentine Case. En: Jenkins, R. y Dussel Peters, E. (Ed.) *China and Latin America. Economic Relations in the Twentieth Century*. Bonn, German Development Institute.
- Lubbock, Rowan. 2017. *Spaces of agrarian struggle: ALBA, La Via Campesina and the politics of 'food sovereignty'*. London, Department of Politics Birkbeck College, University of London. ORBIT.
- Machado, Decio y Zibechi, Raul. 2016. *Cambiar el mundo desde arriba, los límites del progresismo*. Bogotá, Ediciones Desde Abajo.
- Machado Allison, Carlos. 2011. Importación de alimentos en Venezuela: ¿Qué sería razonable? Recuperado el 10 de septiembre de 2021. Disponible en: <https://carlosmachadoallison.blogspot.com/2011/02/importacion-de-alimentos-en-venezuela.html?m=0>
- McKay, Ben. 2017. Agrarian extractivism in Bolivia. *World Development*. No. 97, pp. 199-211.
- Malena, Jorge E. 2011. China and Argentina: Beyond the Quest for Natural Resources. En: Hearn, Adrian y Leon-Manrique, José Luis (Eds.) *China Engages Latin America*, pp. 257-278. Boulder, Colorado, Lynne Rienner.
- Martínez Álvarez, Diego. 2012. Historia de la soja en la Argentina: introducción y adopción del cultivo. En: Baigorri, H. y Salado Navarro, L. (Eds.) *El cultivo de soja en Argentina*, pp. 11-31. Buenos Aires, Agroeditorial.
- Meleán Romero, Rosana y Rodríguez Medina, Guillermo. 2013. Diagnóstico del sector agroalimentario venezolano: un análisis desde la perspectiva de la competitividad sistémica. *Telos*. No. 3, Vol. 15, pp. 459-482.
- Mijares, Víctor M. 2017. Soft Balancing the Titans: Venezuelan Foreign-Policy Strategy Toward the United States, China, and Russia. *Latin American Policy*. No.2, Vol. 8, pp. 201-231.
- Miranda, Roberto. 2015. Argentina con China: el riesgo de la bonanza/Argentina with China: the risk of prosperity. *Estudios Internacionales*. No. 180, Vol. 47, pp. 91-113.
- North, Lisa y Grinspun, Ricardo. 2016. Neo-extractivism and the new Latin American developmentalism: the missing piece of rural transformation. *Third World Quarterly*. No.8, Vol. 37, pp. 1483-1504.
- Oliveira, Gustavo de L. 2018. The Battle of the Beans: How Direct Brazil-China Soybean Trade Was Stillborn in 2004. *Journal of Latin American Geography*. No. 2, Vol. 17, pp. 113-139.
- Organización Mundial de Comercio (OMC). 1996. *Venezuela: febrero de 1996. Órgano de Examen de las Políticas Comerciales: Venezuela. Evaluación del OEPC*. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp027_s.htm
- Oviedo, Eduardo Daniel. 2012. Argentina y China: causas de la disputa en torno al aceite de soja. *Estudios de Asia y África*. No. 2, Vol. 47, pp. 337-76.
- Pacheco Troconis, German. 2016. Economía y agricultura en Venezuela durante los años del general Cipriano Castro, 1899-1908. *Agroalimentaria*. No. 42, Vol. 22, pp. 81-102.
- Parker, Dick. 2008. Chávez y la búsqueda de una seguridad y soberanía alimentaria. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. No. 3, Vol. 14, pp. 121-143.
- Paulo, Evanio; Tavosa, Francisco; Khan, Ahmad y Rocha, Leonardo. 2021. La dinámica del empleo rural en el Brasil: un análisis mediante modelos de panel dinámico. *Revista de la CEPAL*. No. 134, pp. 161-181.
- Paz, Gonzalo. 2014. Argentina and Asia: China's Re-emergence. Argentine Recovery. En: Arnson, Cynthia; Heine, Jorge y Zaino, Christine (Eds.) *Reaching Across the Pacific: Latin America and Asia In the New Century*, pp. 153-186. Washington, D.C., Wilson Center.
- Poth, Carla M. 2010. El modelo biotecnológico en América Latina. Un análisis sobre las posturas de los gobiernos de Lula y Kirchner en torno a los organismos genéticamente modificados y su relación con los movimientos sociales. En: CLACSO *Los señores de la soja: la agricultura transgénica en América Latina*, pp. 261-305. Buenos Aires, CLACSO.
- Purcell, Thomas F. 2013. The Political Economy of Social Production Companies in Venezuela. *Latin American Perspectives*. No. 3, Vol. 40, pp. 146-168.
- Puyana, Alicia y Constantino, Agustina. 2015. Chinese land grabbing in Argentina and Colombia. *Latin American Perspectives*. No. 6, Vol. 42, pp. 105-119.
- Ramon-Berjano, Carola; Malena, Jorge y Velloso, Miguel. 2015. *El relacionamiento de China con América Latina y Argentina. Significado de la alianza estratégica integral y de los acuerdos bilaterales*. Buenos Aires, CARI.
- Rebizo, María Marta y Tejeda Rodríguez, Agustín. 2011. *Balance de inserción internacional de las cadenas agroindustriales argentinas*. Buenos Aires, CEPAL/Ministerio de Agricultura y Cría. Argentina.
- Reboratti, Carlos. 2010. Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias. *Revista de Geografía Norte Grande*. No. 45, pp. 63-76.
- Reboratti, Carlos y Sabalain, Cristina. 2002. El mundo rural de Argentina: modernización, fragmentación y crisis. En: Segrelles Serrano, José Antonio (Comp.) *Agricultura y espacio rural en Latinoamérica y España: posibilidades y riesgos ante la mundialización de la economía*, pp. 23-62. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- Regunaga, Marcelo. 2010. Implications of the organization of the commodity production and processing industry: The soybean chain in Argentina. En: *LCSSD Occasional Paper Series on Food Prices*. Washington, D.C., World Bank.
- Reuters. 2019. How a Chinese venture in Venezuela made millions while locals grew hungry: A Reuters Special Report. Recuperado el 11 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.reuters.com/investigates/special-report/venezuela-china-food/>
- Rodríguez, Francisco y Gomolin, Adam J. 2009. Anarchy, State, and Dystopia: Venezuelan Economic Institutions before the Advent of Oil. *Bulletin of Latin American Research*. No. 1, Vol. 28, pp. 102-121.
- Rodríguez Herrero, Hipólito. 2014. El impacto socioambiental de la caña de azúcar y los biocombustibles. *Ulúa* (Veracruz). No. 23, pp. 147-179.
- Rodríguez Rojas, José E. 2013. La cuestión agraria marxista y la política agraria venezolana, 1950-2008. *Cuadernos del CENDES*. No. 84, Vol. 30, pp. 29-55.
- Rojas-López, José. 2012. La producción de cacao en la Venezuela de la segunda mitad del siglo XVIII: ¿grandes o modestas plantaciones? *Revista Derecho y Reforma Agraria, Ambiente y Sociedad* (Mérida). No. 38, pp. 89-109.
- Roseberry, William C. 2014. Imágenes del campesino en la conciencia del proletariado venezolano. En: Roseberry, W. *Antropologías e Historias. Ensayos sobre cultura, historia y economía política*, pp. 51-62. Michoacán, El Colegio de Michoacán.
- Saviroff, Miguel y Caro, Jorge. 1992. *Venezuela. Sistema Agroalimentario. Información Reciente*. Convenio MAC-OSPA-IICA. Caracas, Ministerio de Agricultura y Cría.
- Salama, Pierre. 2017. Brasil y China; Caminos de fortalezas y desconciertos. *Problemas del Desarrollo*. No. 188 Vol. 48, pp. 9-28.
- Schmidt Hernandez, Fernando. 2018. A research agenda towards “The Beijing Effect”: Is the Chinese market shaping Latin American Agriculture? The case of GMOs. *Encrucijada Americana*. No. 1, Vol. 10, pp. 105-120.
- Scobie, James. 1968. *La revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino 1860-1910*. Buenos Aires, Solar/Hachette.
- Sebby, Kathryn. 2010. *The Green Revolution of the 1960's and Its Impact on Small Farmers in India*. Estados Unidos, University of Nebraska. Recuperado el 11 de octubre de 2021. Disponible en: <https://digitalcommons.unl.edu/envs-tudtheses/10>
- Singerman, Eduardo. 2015. *Perón's Legacy: Inflation in Argentina, An Institutionalized Fraud*. Nueva York, Forbes. Recuperado el 2 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.forbes.com/sites/realspin/2015/01/30/perons-legacy-inflation-in-argentina-and-an-institutionalized-fraud/?sh=2dc8299a5c77>
- Steinberg, Federico. 2010. Brasil en la OMC y el futuro de la Ronda Doha. *Política Exterior*. No. 52. Recuperado el 30 de setiembre de 2021. Disponible en: <https://www.politicaexterior.com/articulo/brasil-en-la-omc-y-el-futuro-de-la-ronda-de-doha>
- Straka, Tomas. 2016. En busca de un capitalismo propio. *Debates IESA*. No. 2, Vol. 21, pp. 76-80.
- Terán Mantovani, Emiliano. 2014. *La crisis del capitalismo rentístico y el neoliberalismo mutante (1983-2013)*. Caracas, Fundación CELARG.
- Tetrault, Darcy; McCulligh, Cindy y Lucio, Carlos. 2021. Distilling agro-extractivism: Agave and tequila production in Mexico. *Journal of Agrarian Change*. No. 3, Vol. 21, pp. 219-241.
- Teubal, Miguel y Rodríguez, Javier. 2001. Globalización y sistemas agroalimentarios en la Argentina. *Ciclos*. No. 22, Vol. 11, pp. 203-222.
- Tilzey, Mark. 2019. Authoritarian populism and neo-extractivism in Bolivia and Ecuador: the unresolved agrarian question and the prospects for food sovereignty as counterhegemony. *The Journal of Peasant Studies*. No.3, Vol. 46, pp. 626-652.
- Torrado, Marla. 2016. Food Regime Analysis in a Post-Neoliberal Era: Argentina and the Expansion of Transgenic Soybeans. *Journal of Agrarian Change*. No.4, Vol. 16, pp. 693-701.
- Turzi, Mariano. 2011. The soybean republic. *Yale Journal of International Affairs*. No. 59, Vol. 6, pp. 59-68.
- Universidad Torcuato Di Tella. 2015. *La agroindustria de soja: su potencial y desafíos*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado 12 de diciembre de 2021. Disponible en: https://www.utdt.edu/ver_notas_prensa.php?id_notas_prensa=11207&id_item_menu=6
- Veltmeyer, Henry. 2013. The political economy of natural resource extraction: a new model or extractive imperialism? *Canadian Journal of Development Studies*. No. 1, Vol. 34, pp. 79-95.
- Veltmeyer, Henry y Petras, James (Eds.) 2014. *The New Extractivism: A Post-Neoliberal Development Model or Imperialism of the Twenty-First Century?* London, Zed Books.
- Vergara-Camus, Leandro y Kay, Cristobal. 2017. The agrarian political economy of left-wing governments in Latin America: Agribusiness, peasants, and the limits of neo-developmentalism. *Journal of Agrarian Change*. No. 2, Vol. 17, pp. 415-437.



CUADERNOS DE TRABAJO DEL CECHIMEX



El Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México tiene el agrado de invitar al público en general a presentar artículos para su posible publicación dentro de su revista, "Cuadernos de Trabajo del Cechimex".

Los artículos propuestos deberán tener una extensión máxima de 50 cuartillas y pueden versar sobre todos los temas referentes a China y a la relación México-China, en el ámbito de la teoría, la economía, la historia, el medio ambiente, la ciencia, la tecnología, etc..

Comité Editorial:

Alejandro Álvarez Bejar, Eugenio Anguiano Roch,
Romer Cornejo Bustamante, Huiqiang Cheng,
Leonel Corona Treviño, Marcos Cordeiro Pires,
Enrique Dussel Peters, Octavio Fernández,
Juan José Ling, Xuedong Liu Sun, Ignacio Martínez Cortés,
Jorge Eduardo Navarrete López, Manuel Pérez García,
María Teresa Rodríguez y Rodríguez, Xiaoping Song,
Hongbo Sun, Mauricio Trápaga Delfín,
Yolanda Trápaga Delfín, Zhimin Yang,
Yongheng Wu (†).

Editor responsable:

Sergio E. Martínez Rivera

*Informes en la página electrónica: www.economia.unam.mx/cechimex
y al teléfono: 5622 2195*

Todos los artículos dirigirlos al correo electrónico: cuadchmx@unam.mx

“Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2012”

- Número 1.** The Chinese Miracle, A Modern Day Industrial Revolution.
Loretta Napoleoni
- Número 2.** La empresa en China y su contexto: dimensiones intervinientes en la práctica de “hacer negocios”
Gustavo E. Santillán, Hernán Morero y María Florencia Rubiolo
- Número 3.** China and its Development Model: A Broad Outline from a Mexican Perspective
Arturo Oropeza García
- Número 4.** Catálogo cultural de Pekín para la Ciudad de México
Sergio E. Martínez Rivera
- Número 5.** Evaluación de la evolución del régimen cambiario y su impacto sobre el crecimiento económico: el caso de China 2005-2010.
Xuedong Liu Sun
- Número 6.** Argentina y el “principio de una sola China”
Eduardo Daniel Oviedo
- Número 7.** Challenges and Opportunities in China’s Overseas Special Economic Zones: Zambia and Mauritius Case Studies
Fernando D Atristain

“Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2013”

- Número 1.** ¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina
Kevin P. Gallagher, Amos Irwin, Katherine Koleski
- Número 2.** El 18° Congreso Nacional del Partido Comunista de China
Eugenio Anguiano Roch
- Número 3.** Consumidores “vicarios”: impacto del mercado global de porcelana china en la Castilla meridional (s. XVIII)
Manuel Pérez García
- Número 4.** Educación y construcción de significados en la relación China-África
Eduardo Tzili Apango

“Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2014”

- Número 1.** China y Japón de 1850 a 1914
Eugenio Anguiano Roch
- Número 2.** Chino, español: dos lenguas, muchas miradas
Ricardo Arriaga Campos
- Número 3.** China, profundización integral de la reforma y sus relaciones con México
Qiu Xiaohu
- Número 4.** State, Market and Infrastructure: The New Silk Road
Peter Nolan
- Número 5.** Xi Jinping tiene su propia hoja de ruta: la III Plenaria del Partido Comunista de China
Ismael Cejas Armas
- Número 6.** Las tierras raras: un sector estratégico para el desarrollo tecnológico de China
José Ignacio Martínez Cortés Alma Viridiana del Valle Giles
- Número 7.** Shicheng Xu: Vida y Obra
Enrique Dussel Peters y Lidia Delgado Almeida

“Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2015”

- Número 1.** La reestructuración económica y las nuevas estrategias del desarrollo en China
Xuedong Liu Sun, Qiang Zhang, Fei Chen, Wenguan Bo, An Husheng, Yingen Yan
- Número 2.** Las sombrías perspectivas de China en el mediano plazo
Raúl Bringas Nostti y Francois Duhamel
- Número 3.** China en el mundo del siglo XX
Eugenio Anguiano Roch
- Número 4.** “One Belt, One Road”: A New Vision for Open, Inclusive Regional Cooperation
Guoqiang Long
- Número 5.** La era de Xi Jinping: ¿retorno del autoritarismo personal?
Eugenio Anguiano Roch

“Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2016”

- Número 1.** La retórica de la interdependencia entre China y la Unión Europea: algunas tendencias para el siglo XXI
Juan Carlos Gachúz Maya y Eduardo Tzili Apango
- Número 2.** El Banco Popular de China y su política crediticia
Rubén Hernández Cordero
- Número 3.** El tratamiento a las inversiones extranjeras tras el ascenso de la República Popular China: ¿de las reglas a la discreción?
Leonardo E. Stanley y José Fernández Alonso

“Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2017”

- Número 1.** Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe
Gobierno de la República Popular China
- Número 2.** El contexto actual de China ante los escenarios de 2030
Ricardo Daniel Delgado Muñoz y José Ignacio Martínez Cortés
- Número 3.** Gran revolución cultural proletaria de China, 1966-1976
Eugenio Anguiano Roch

“Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2018”

- Número 1.** El 19° Congreso Nacional del Partido Comunista de China
Eugenio Anguiano Roch
- Número 2.** Tratados de inversión entre China y América Latina y la salida de inversión extranjera directa de China en la región: un análisis interdisciplinario
Jesse Liss
- Número 3.** China. Prosperidad, diversificación de la dieta y explotación de recursos naturales
María Teresa Rodríguez y Rodríguez

“Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2019”

- Número 1.** Inversiones y préstamos chinos en el sector petrolero venezolano (2000-2018)
Carlos Eduardo Piña

- Número 2.** La competencia de las exportaciones de Estados Unidos y China en el segmento de autopartes mexicano de 2000 a 2017
Carlos Alberto Frago Castañeda
- Número 3.** Cristiandad China en la Ciudad de México
Mónica Georgina Cinco Basurto
- Número 4.** Inversión extranjera directa de China en Bolivia (2000-2017)
Adriana Zapata Rosso

“Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2020”

- Número 1.** La tecnología 5G en la cadena global de valor de energía eléctrica, México y China ¿Qué podemos aprender de China?
Ricardo Zaragoza Castillo
- Número 2.** La inclusión de estudiantes chinos al sistema educativo mexicano: reflexiones sobre el caso de la Ciudad de México
Jéssica da Costa Dantas

“Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2021”

- Número 1.** Confrontación entre Estados Unidos y la República Popular China
Eugenio Anguiano Roch
- Número 2.** Cooperación de China en América Latina en infraestructura: discursos, modalidades y conflictos socioambientales
David Alejandro Cruz Prada
- Número 3.** Two Decades of Brazil-China Oil Cooperation: Investments and Infrastructure Projects.
Pedro Henrique Batista Barbosa
- Número 4.** Lin Yutang, Mi país, mi gente. La identidad occidental dentro de Oriente
Liska Gálvez
- Número 5.** Características y potencial de las empresas chinas en segmentos de tecnologías de la información y comunicación en México
Andrei Guerrero

“Cuadernos de Trabajo del Cechimex 2022”

- Número 1.** Propuesta para un canje de deuda por naturaleza con China
Andrés Arauz, Carlos Larrea y Jesús Ramos
- Número 2.** Dinámica socio-ambiental de las inversiones mineras chinas en Perú
Esteban Poole Fuller
- Número 3.** La historia transnacional de Política Popular, una organización maoísta mexicana: las colonias populares como bases de apoyo para la revolución, 1968-1976
Jorge Iván Puma Crespo
- Número 4.** La influencia china en el extractivismo agrario latinoamericano, desde una perspectiva comparada
Rita Giacalone